



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 321

Bogotá, D. C., viernes, 23 de abril de 2021

EDICIÓN DE 33 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISIÓN

### COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

#### ACTA NÚMERO 4 DE 2020

(agosto 13)

Hora: 8:15 a. m.

Lugar: Sesión Virtual

#### MESA DIRECTIVA

El Presidente: Honorable Representante *Juan David Vélez Trujillo*

El Vicepresidente: Honorable Representante *Jaime Armando Yepes Martínez*

La Secretaria de la Comisión: Doctora *Olga Lucía Grajales Grajales*

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Buenos días para todos. Siendo las 8:15 de la mañana del día 13 de agosto se da inicio a la sesión de la Comisión Segunda, señora Secretaria sírvase llamar a lista.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Muy buenos días señores congresistas, buenos días señor Presidente, para llamar a lista por favor deben de activar la cámara, dejo constancia que algunos Representantes están con un usuario diferente, me imagino que por algunas incomodidades en los transportes que se están dirigiendo hacia la ciudad de Bogotá, pero sí voy a pedir que para el llamado a lista estén con la cámara encendida.

Llamado a lista.

Honorable Representante	Registro
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	----
Blanco Álvarez Germán Alcides	Excusa
Carreño Castro José Vicente	Presente

Chacón Camargo Alejandro Carlos	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	----
Hernández Lozano Anatolio	----
Jaramillo Largo Abel David	Presente
Londoño García Gustavo	Presente
Lozada Polanco Jaime Felipe	Presente
Parodi Díaz Mauricio	Presente
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Presente
Ruiz Correa Neyla	Presente
Sánchez Montes de Oca Astrid	Presente
Vélez Trujillo Juan David	Presente
Vergara Sierra Héctor Javier	Presente
Yepes Martínez Jaime Armando	----

Señor Presidente, la Secretaría le informa que contamos con quórum decisorio.

**Se hicieron presentes durante la sesión los honorables Representantes:**

Ardila Espinosa Carlos Adolfo  
Giraldo Arboleda Atilano Alonso  
Hernández Lozano Anatolio  
Yepes Martínez Jaime Armando

**Presentaron excusa los siguientes honorables Representantes:**

Blanco Álvarez Germán Alcides.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria, proceda entonces con la lectura del Orden del Día de hoy.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Orden del Día jueves 13 de agosto del 2020.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021

Primer Período julio 20 de 2020 al 16 de diciembre  
de 2020

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA SESIONES VIRTUALES  
APLICACIÓN MEET

Resolución 0777 del 8 de abril de 2020

**ORDEN DEL DÍA**

Jueves 13 de agosto de 2020

Hora: 8:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Aprobación del Orden del Día**

III

**Aprobación de Actas de Comisión**

- Acta número 13 del 30 de octubre de 2019
- Acta número 15 del 26 de noviembre de 2019
- Acta número 16 del 3 de diciembre de 2019
- Acta número 19 del 15 de abril de 2020
- Acta número 20 del 16 de abril de 2020
- Acta número 21 del 24 de abril de 2020
- Acta número 23 del 12 de mayo de 2020

IV

**Anuncio de proyectos de ley para discusión y  
votación en primer debate**

(Art. 8º del Acto Legislativo 01 de 2003)

V

**Lo que propongan los honorables Representantes**  
Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión  
Segunda, honorable Representante Juan David Vélez  
Trujillo:**

Leído el Orden del Día, lo pongo a consideración, anuncio que va a ser cerrada la discusión, se abre la votación en el chat, pueden aprobar el Orden del Día, por favor.

**Hace uso de la palabra el Vicepresidente, honorable  
Representante Jaime Armando Yepes Martínez:**

Buenos días, Secretaria, presente, un saludo para usted, el señor Presidente y a todos mis compañeros. Olguita, Jaime Yepes, aprueba el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión  
Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Perfecto doctor Jaime Yepes, lo escuchamos. También está, se ha hecho presente el doctor Anatolio

**Hace uso de la palabra el honorable Representante,  
Gustavo Londoño García:**

Estoy presente, y apruebo el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante,  
José Vicente Carreño Castro:**

Yo también apruebo el Orden del Día, es que no encuentro el chat en este dispositivo.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión  
Segunda, honorable Representante Juan David Vélez  
Trujillo:**

Dejamos constancia entonces de que el doctor Anatolio está presente en la plataforma, que el Vicepresidente Jaime Yepes también, está pendiente en la plataforma y que la doctora Astrid, están aprobando también el Orden del Día; solicito si el doctor Gustavo Londoño está presente en la plataforma prenda la cámara y anuncie que está presente porque lo veo conectado, gracias Gustavo, también queda la constancia de que estás presente que era importante, tranquilo y gracias.

**Hace uso de la palabra el Vicepresidente, honorable  
Representante Jaime Armando Yepes Martínez:**

Olguita, Jaime Yepes aprueba el Orden del Día

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión  
Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Gracias Vice, Señor Presidente, ha sido aprobado el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión  
Segunda, honorable Representante Juan David Vélez  
Trujillo:**

Perfecto, señora Secretaria, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión  
Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día es aprobación de Actas de Comisión. Las actas que voy hacer mención fueron enviados a los correos de los Representantes y a los asesores con anterioridad, no se recibió solicitud de modificación a ninguna de ellas.

Está el Acta 13 de octubre 30 de 2019, el Acta 15 de noviembre 26 del 2019, el Acta 16 de diciembre 3 del 2019, Acta 19 de abril 15 del 2020, Acta 20 de abril 16 del 2020, Acta 21 de abril 24 del 2020 y Acta 23 de mayo 12 del 2020.

Dígame, Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión  
Segunda, honorable Representante Juan David Vélez  
Trujillo:**

Infórmenos si hay algún impedimento para la aprobación y votación de estas actas.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión  
Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí, señor Presidente, en algunas tenemos excusas de algunos de los Representantes, entonces lo voy a hacer independiente, y las que estén todos para votar las votamos en conjunto, ¿le parece? El Acta número 13, de fecha 30 de octubre de 2019, hay que hacer una aclaración de que estas actas no las vota el doctor Ferro porque cuando esto, él no hacía parte de la Comisión;

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión  
Segunda, honorable Representante Juan David Vélez  
Trujillo:**

Perfecto, entonces, en el Acta 13 de fecha 30 de octubre del 2019, no asistió el doctor Héctor Javier Vergara, porque presentó excusa médica con oficio radicado en la Comisión de fecha 6 de noviembre del 2019, entonces procedo a hacer el llamado a lista de los Representantes para la aprobación de esta, señor Presidente.

Honorable Representante	Registro
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	
Blanco Álvarez Germán Alcides	
Carreño Castro José Vicente	Apruebo
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Apruebo
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	

Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	
Jaramillo Largo Abel David	Apruebo
Londoño García Gustavo	Apruebo
Lozada Polanco Jaime Felipe	Apruebo
Parodi Díaz Mauricio	Apruebo
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Apruebo
Ruiz Correa Neyla	Apruebo
Sánchez Montes de Oca Astrid	Apruebo
Vélez Trujillo Juan David	Apruebo
Vergara Sierra Héctor Javier	
Yepes Martínez Jaime Armando	Apruebo

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Señora Secretaria, entonces dejamos constancia de que en esta acta no estuvieron presentes, el doctor Vergara y el doctor Ferro, por favor.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí señor, correcto, entonces en el Acta 13 empiezo a llamar a lista para la aprobación.

Presidente el Acta 13 de fecha 30 de octubre de 2019, ha sido aprobada.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias, Secretaria. Pidió una moción de orden el doctor Chacón, antes de continuar.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, gracias, el uso de la palabra no moción de orden, es lo siguiente para que quede en el acta como constancia, se ha tomado por costumbre nuevamente o siempre y más en esta legislatura el hecho de decir, que no se vota un acta porque se haya estado o no se haya encontrado presente, quiero sólo decir que cuando uno vota un acta no es por haber hecho presencia, es la refrendación de una redacción que se hace con base a la redacción exacta y fidedigna que hacen de audios de una sesión en una Comisión o en la plenaria, eso lo hace basado por quien hace la notaría de la Secretaría y que lo hacemos basados en la buena fe, en el principio de que eso es lo que dijimos en esos audios y lo hace la Secretaría y nosotros lo refrendamos con nuestro voto, pero es un acto de trámite, refrendado en la Secretaría y en la notaría que hace ella, o sea que si en algún caso alguna persona vota eso no tiene ningún problema y un ejemplo de ello es que cuando pasamos legislaturas, si llegáramos a no autorizar a la Mesa Directiva para probar esas actas le tocaría a la siguiente plenaria así no hayan asistido, no hayan hecho parte del Congreso tener que aprobar las actas que el Secretario lo único que ha hecho es, ejemplo, en este caso el Secretario General de la Cámara, aquella persona que hace las actas, las revisa con base en los audios de esa plenaria y quienes llegáramos en esa nueva legislatura tendríamos que aprobarla basados en el principio de la buena fe y en que esas actas son de acuerdo a ese notario lo que corresponde a los hechos, sin embargo, se ha hecho costumbre que la gente diga que no la vota, porque no estuvo, quiero dejar esa constancia.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias, doctor Chacón y yo estoy de acuerdo plenamente con lo que usted acaba de anunciar, pero para darle claridad las personas, pero concuerdo plenamente.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

El doctor Chacón tiene toda la razón, pero además de que yo certifico la elaboración del acta, también me toca certificar las constancias o los oficios donde dicen los Representantes que no la votan, creo que como para darle tranquilidad a todos es mejor, o usted dirá Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

No, no, yo comparto plenamente la posición del doctor Chacón, sin embargo, también entiendo que hay unas preocupaciones de algunos Representantes, entonces en ese caso, es preferible darle la tranquilidad al Representante, que no vota el acta y se declara impedido para votarla, pero comparto plenamente lo que manifiesta el doctor Chacón y lo que manifiesta la Secretaria entonces, sigamos ahora por lo menos en estas actas con los impedimentos de las personas que no van a votar.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Listo Presidente, (no se escucha el audio).

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	
Blanco Álvarez Germán Alcides	
Carreño Castro José Vicente	Apruebo
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Apruebo
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Apruebo
Jaramillo Largo Abel David	Apruebo
Londoño García Gustavo	Apruebo
Lozada Polanco Jaime Felipe	Apruebo
Parodi Díaz Mauricio	Apruebo
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Apruebo
Ruiz Correa Neyla	Apruebo
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Apruebo
Vergara Sierra Héctor Javier	Apruebo
Yepes Martínez Jaime Armando	

Señor Presidente, el Acta 15 de fecha 26 de noviembre de 2019 ha sido aprobada.

Acta 16 de fecha 3 de diciembre del 2019, en esta sesión no se hizo presente el doctor Hernández Lozano Anatolio, porque presentó excusa médica con fecha 3 de diciembre del 2019, igualmente el doctor Ferro no estaba en esta oportunidad en la Comisión.

Honorable Representante	Registro
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	
Blanco Álvarez Germán Alcides	
Carreño Castro José Vicente	Apruebo
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Apruebo
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	
Jaramillo Largo Abel David	Apruebo

Londoño García Gustavo	Apruebo
Lozada Polanco Jaime Felipe	Apruebo
Parodi Díaz Mauricio	Apruebo
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Apruebo
Ruiz Correa Neyla	Apruebo
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Apruebo
Vergara Sierra Héctor Javier	Apruebo
Yepes Martínez Jaime Armando	

Señor Presidente, el Acta 16 de fecha 3 de diciembre de 2019 ha sido aprobada.

Presidente el Acta 19 de fecha 15 de abril de 2020, el Acta 20 de fecha 16 de abril de 2020, y el Acta 21 de fecha 24 de abril de 2020, y el Acta 23 de fecha 12 de mayo de 2020, se pueden votar en bloque, porque en esta sesión estuvieron presentes todos nuestros honorables congresistas, exceptuando en este momento al doctor Ferro que no hacía parte de la Comisión.

Honorable Representante	Registro
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	
Blanco Álvarez Germán Alcides	
Carreño Castro José Vicente	Apruebo
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Apruebo
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Apruebo
Jaramillo Largo Abel David	Apruebo
Londoño García Gustavo	Apruebo
Lozada Polanco Jaime Felipe	Apruebo
Parodi Díaz Mauricio	Apruebo
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Apruebo
Ruiz Correa Neyla	Apruebo
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Apruebo
Vergara Sierra Héctor Javier	Apruebo
Yepes Martínez Jaime Armando	

Señor Presidente, han sido aprobadas las actas que a continuación relaciono: el Acta 19 de fecha 15 de abril del 2020, el Acta 20 de fecha febrero 16 de abril de 2020, el Acta 21 de fecha 24 de abril del 2020 y el Acta 23 de fecha 12 de mayo del 2020.

Han sido aprobadas las actas que estaban en el Orden del Día de hoy para su aprobación.

Dejo constancia de que el doctor Atilano acaba de hacer ingreso en la plataforma.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muy buenos días, doctor Atilano, gracias y bienvenido, por favor, Secretaria, siga con el Orden del Día, Olguita, no se te escucha.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Cuarto punto. Anuncio de Proyecto de ley para discusión y votación en primer debate, anuncio de Proyectos de ley del día 13 agosto del 2020, Acta 04 para la próxima sesión de Comisión para discusión y votación en primer debate (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003).

**Proyecto de ley número 363 del 2020 Cámara, número 211 del 2019 Senado, por medio del cual se aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal y elusión fiscal, con respecto a los impuestos sobre la renta, sobre el patrimonio y sus protocolos suscritos en Bogotá, República de Colombia el 25 de junio de 2015,** han sido anunciados los proyectos señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Señora Secretaria, solicito que para la discusión del Proyecto de ley cuando se cite, se invite a la Cancillería a la señora Canciller, al Ministro de Hacienda y a la DIAN, como lo hemos hecho de costumbre en nuestra Comisión, son Proyectos de ley que requerimos la presencia de estos funcionarios del Gobierno.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Así se hará, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

El doctor Parodi tiene el uso de la palabra.

**Hace uso de la palabra honorable Mauricio Parodi Díaz:**

Gracias, Presidente, para hacer una observación, en consecuencia con algunos comentarios que había hecho el Representante Chacón en ocasiones anteriores con respecto a este tipo de tratados que los firman los Gobiernos en cabeza de los jefes de Estado, y vienen a refrendación al Congreso, como ustedes conocen yo no estuve en el primer año de la legislatura y no conozco si de este Acuerdo con Francia algunos colegas de la Comisión conocen los documentos de soporte o conocen de qué se trata en detalle, para que nos informen a los demás compañeros, gracias, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Correcto, Representante Parodi, realmente lo que se adjunta, por supuesto, es el Acuerdo Bilateral, la ponencia y por eso, también como ya lo manifesté, como es costumbre de esta Comisión solicitamos la presencia de la Cancillería del Ministerio de Hacienda y de la DIAN, los competentes a este tipo de acuerdos bilaterales para que también nos den una explicación de qué es lo que se va a firmar, pero, por supuesto, que también adjuntamos y la Secretaría va adjuntar todo lo pertinente a este tratado bilateral, doctor Chacón tiene usted, por favor, el uso de la palabra.

**Hace uso de la palabra honorable Representante, Alejandro Carlos Chacon Camargo:**

Gracias, Presidente, en aras a lo mismo que he manifestado siempre para que quede en actas de todas maneras si la Comisión va a votar, por lo menos, para que quede mi constancia, yo he cuestionado mucho los TLC, especialmente, Estados Unidos y Europa, la balanza comercial como tenemos pendiente, ejemplo, un debate de Europa y se los voy a mostrar y de Estados Unidos, está aprobado en la plenaria, muestra la balanza comercial, como quedó destrozada la industria nacional, como ha sido imposible que lo que se prometió cuando a nosotros nos hicieron votar esos TLC en favor de la industria nacional, cómo nuestros productos iban a llegar a estos países no ha sido cierto, por el contrario, lo único que ha crecido es la economía de esos países, no la

industria nacional y nuestro empleo, por el contrario se ha destrozado el empleo y la industria nacional, yo, siempre y últimamente desde que estoy en la Comisión Segunda, antes era de otra Comisión durante 8 años, he pedido que al lado de los tratados, estén todos los documentos de las negociaciones que es lo normal, lo justo, que debe tener el Congreso de la República para saber qué fue lo que negociaron de manera real, ¿cómo fueron las negociaciones?, ¿cómo fueron los procedimientos?, porque es muy fácil que el Congreso siga refrendando lo que hacen unos señores entregando soberanía, entregando economía, entregando institucionalidad, porque además, entregamos condiciones diplomáticas en algunos de estos tratados hasta a personas jurídicas y personas naturales, que ni siquiera, hacen parte de esos Estados, como otros que hemos venido votando en Comisión Segunda, entonces, yo, Presidente, si eso no ha llegado, respeto mucho que todos acompañen el tratado, yo de una vez dejo constancia que votaré en contra, si eso no ha sido allegado a la Comisión, por lo menos dejo constancia a mis electores y al país, que este Congreso no votó solo el documento del tratado, sino que revisó como le corresponde, esos compromisos, que supuestamente, adquirió el Estado, pero también, el compromiso que adquirió el otro Estado firmante, en donde también, la balanza comercial existe el mejoramiento de la industria nacional del empleo nuestro, también alguno de los productos, cosa que no ha pasado en aquellos que se firmaron, especialmente, en el Gobierno Santos, muchas gracias Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

A usted doctor Chacón, señora Secretaria certifique a esta Comisión qué día fue enviada la ponencia de este Proyecto de ley de ADT con Francia y que fue adjunto en ese correo electrónico además de la ponencia.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, el 4 de agosto fue enviado a los correos de los Representantes la ponencia.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

En ese correo se adjuntaron el informe de este acuerdo y el acuerdo en sí.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Presidente, ya reviso qué se envió, pero, creo que sí, si no se ha enviado, lo podemos hacer en este momento precisamente, pero del informe de ponencia sí se envió el 4 de agosto. Sí, Presidente, acabo de verificar y se envió nada más la ponencia, pero podemos hacer anexo el cuerpo del proyecto que llegó acá a la Comisión en este preciso momento.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias, Secretaria, entonces tengo información que en mi correo electrónico llegó también el informe y el acuerdo del ADT, sin embargo, reenviarlo de manera inmediata a los congresistas el informe de este acuerdo bilateral para que tengan la información antes del debate, de tal manera que se lleve a cabo como bien lo plantean los congresistas y como debe ser, también tengo información de que el día 4 de agosto se envió por parte de la Comisión Segunda informe de los convenios que tiene Colombia con otros países a los correos electrónicos de los congresistas efectivamente aquí acabo de revisar el

correo y tenemos la ponencia para primer debate en la Cámara de Representantes y el acuerdo de Colombia y Francia como dos archivos adjuntos el día 4 de agosto, enviados por la Comisión Segunda a todos los correos electrónicos de los congresistas, entonces, también le damos respuesta al doctor Chacón y al doctor Parodi.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Presidente, lo que hace falta de pronto es una parte del expediente, pero en este momento se lo vamos a enviar a los Representantes.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Entonces, por favor, solicito para que esto se haga; ahora doctor Chacón, nosotros en este momento no estamos discutiendo el proyecto de ley, simplemente, estamos anunciando el proyecto de ley para la discusión en la próxima sesión de Comisión, estoy leyendo las palabras del doctor Chacón en el chat y realmente lo único que estamos haciendo en este momento es el anuncio del proyecto, no lo estamos discutiendo el proyecto de ley, así que va a tener tiempo de estudiarlo, porque vamos a citar para la próxima semana, cualquier cosa, por supuesto, lo que queremos es que ustedes tengan toda la información, como usted bien lo solicita y como debe ser y, por supuesto, también como lo manifesté la invitación y la presencia de los funcionarios que ya manifesté, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Relaciones Exteriores y la DIAN, muchísimas gracias. Por favor, señora Secretaria también si puede enviarnos nuevamente el día de hoy el informe de los Tratados de Libre Comercio porque esto es un ADT, no es un Tratado de Libre Comercio que llegó por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, tengo entendido que también ya fue enviado, pero por favor volverlo a enviar el día de hoy, sírvase seguir con el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Quinto. Lo que propongan los honorables Representantes, señor Presidente, tengo una proposición sobre la mesa para que me autorice para dar lectura.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Por favor, dele lectura, señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

**PROPOSICIÓN:**

Señores

Mesa Directiva Comisión Segunda:

En mi calidad de Congresista y Presidente de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, en concordancia con lo establecido en la Ley 5ª de 1992, amablemente solicito a esta corporación, citar a debate de control político al Ministro de Industria Comercio y Turismo, señor *José Manuel Restrepo*, a la Ministra de Transporte, señora *Ángela María Orozco*, a la Presidente de Pro Colombia, doctora *Flavia Santoro* y al Presidente de Bancoldex, señor *Javier Díaz Fajardo*, para que se permitan explicar y manifestar las medidas adoptadas por el Gobierno para la reapertura económica del país y las estrategias de fortalecimiento institucional para la activación y aceleración de la industria, se anexa cuestionario, Cordialmente,

Juan David Vélez, Representante a la Cámara de colombianos en el exterior,

Ricardo Ferro Lozano, Representante a la Cámara departamento del Tolima,

Dejo constancia de que se anexa el cuestionario.

Ha sido leída la proposición, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Anuncio que va a ser discutida esta proposición, alguien solicita el uso de la palabra, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión, señora Secretaria que los Congresistas voten en el chat, por favor, para aprobar esta proposición o no aprobar.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señores congresistas, por favor, votar por el chat.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante, Juan David Vélez Trujillo:**

Señora Secretaria, tenemos decisión.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante, Astrid Sánchez Montes de Oca:**

Apruebo, Olguita.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí, señor Presidente, la proposición ha sido aprobada.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, quiero preguntarle a los congresistas si alguien quiere hacer uso de la palabra en estos momentos para dejar una constancia o alguna otra inquietud, señora Secretaria siendo así, por favor también solicito a la Mesa Directiva y a usted señora Secretaria y de acuerdo a lo mencionado por el doctor Chacón y conforme a una ley vigente donde el Gobierno nacional debe presentar los informes, y una Comisión ser citada para realizar control a los Tratados de Libre Comercio, que se conforme un grupo de congresistas, de tal manera que se pueda citar este debate y que la Comisión Segunda lo lleve a cabo en este semestre, ojalá lo más pronto posible.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Presidente, es para nombrar la subcomisión.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

No es necesario nombrar una subcomisión, creo, que simplemente, es que la Mesa Directiva, por favor, gestione con los congresistas para tener la proposición, de pronto la próxima semana la discutamos, la debatamos, la votemos y se cite a este debate, conforme a la ley vigente que el Gobierno debe presentar al Congreso de la República, los Tratados de Libre Comercio, como bien lo manifiesta el doctor Chacón, yo ya lo había hablado con él, pero me parece de suma importancia que esta Comisión de cumplimiento a esta ley, siendo así, y aclarando que parece que el doctor Ardila está sin conexión. Agotado el Orden del Día se levanta la sesión siendo las 8:46 de la mañana, muchísimas gracias a todos.

Señora Secretaria convoca usted desde la Secretaría para la próxima semana.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí, señor Presidente. Se levanta la sesión a las 8:46 a. m.

**ADJUNTOS:**

- Orden del Día, agosto 13 de 2020.
- Chat de la sesión.
- Planilla votación Acta número 13 del 30 de octubre de 2019
- Planilla votación Acta número 15 del 26 de noviembre de 2019
- Planilla votación Acta número 16 del 3 de diciembre de 2019
- Planilla votación Acta número 19 del 15 de abril de 2020
- Planilla votación Acta número 20 del 16 de abril de 2020
- Planilla votación Acta número 21 del 24 de abril de 2020
- Planilla votación Acta número 23 del 12 de mayo de 2020.
- Proposición honorables Representantes Juan David Vélez Trujillo y Ricardo Alfonso Ferro Lozano.
- Oficio acreditación.

ORDEN DEL DÍA. AGOSTO 13 DE 2020.

Comisión Segunda		FECHA	TIPO DE SESIÓN
Orden del Día		13/08/2020	Ordinaria
Periodo Constitucional 2018-2022		13/08/2020	Ordinaria
Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Periodo		13/08/2020	Ordinaria

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SEGUNDA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021  
Primer Periodo julio 20 de 2020 al 16 de diciembre de 2020

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA SESIONES VIRTUALES APLICACIÓN MEET

Resolución 0777 del 08 de abril de 2020

**ORDEN DEL DÍA**

Jueves 13 de Agosto de 2020  
Hora: 08:00 a.m.

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**


II

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

III

**APROBACIÓN DE ACTAS DE COMISIÓN**

- ✓ Acta No.13 de octubre 30 de 2019
- ✓ Acta No.15 de noviembre 26 de 2019
- ✓ Acta No.16 de diciembre 03 de 2019
- ✓ Acta No.19 del 15 de abril de 2020

		<b>Comisión Segunda</b>	
<b>Orden del Día</b>		ORDENO	#ACTAS24
<b>Periodo Constitucional 2018-2022</b>		TEMAS	00-0000
<b>Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Periodo</b>		PAGINA	1 de 1

- ✓ Acta No. 20 del 16 de abril de 2020
- ✓ Acta No. 21 del 24 de abril de 2020
- ✓ Acta No. 23 del 12 de Mayo de 2020

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

  
**JUAN DAVID VÉLEZ**  
 Presidente

**JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ**  
 Vicepresidente

  
**OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES**  
 Secretaria

**CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO**  
 Subsecretaria

CHAT DE LA SESIÓN

SESION VIRTUAL FORMAL AGOSTO 11 DE 2020 - ACTAS (2020-08-13 at 06:11 GMT-7)

00:01:13.269,00:01:16.269  
 Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: A las 10

00:02:19.219,00:02:19.219  
 Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: Olgassssssss

00:03:37.379,00:03:37.379  
 Mayra Ruiz Correa RR: aprobado orden del dia

00:05:59.531,00:05:59.531  
 Gustavo Londoño: Aprobado

00:07:55.764,00:07:55.764  
 Juan David Vélez Trujillo RR: APROBADO

00:09:23.929,00:09:23.929  
 Hector Javier Vergara Sierra RR: Aprobado

00:10:53.149,00:10:53.149  
 Susana Arias: Orden del Dia

00:12:04.788,00:12:04.788  
 Abel David Jaramillo Largo RR: aprobado

00:14:11.832,00:14:11.832  
 Ricardo Alfonso Ferrero Lozano RR: Aprobado

00:16:59.268,00:16:59.268

00:17:35.935,00:17:35.935  
 Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: Aprobado

00:18:05.712,00:18:05.712  
 María José Carreño Rojas: Aprobado

00:18:07.860,00:18:10.860  
 Anatólio Hernández Lozano RR: buenos dias no me he podido registrar

00:19:06.223,00:19:09.223  
 Jaime Felipe Lozada Polanco RR: aprobado

00:19:11.698,00:19:14.698  
 Ricardo Alfonso Ferrero Lozano RR: Asi es

00:19:30.967,00:19:30.967  
 Ricardo Alfonso Ferrero Lozano RR: No voto estas actas

00:19:34.909,00:19:37.909  
 Hector Javier Vergara Sierra RR: Dejo constancia que me abstengo de votar el acta

00:21:57.252,00:22:00.252  
 Mauricio Parodi Dias RR: Fido la palabra

00:22:59.130,00:23:01.130  
 Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: Fido la palabra

00:29:00.642,00:29:03.642  
 Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: No voto porque debe ser el cuerpo de toda la negociación desde que se presente el proyecto. Y considero que me es imposible estudiar sin los textos de las negociaciones. No me solicito el acuerdo sino las negociaciones

00:29:21.407,00:29:24.407  
 Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: perfecto presidente ya entendi

00:29:21.407,00:29:24.407  
 Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: Perfecto presidente ya entendi

00:29:34.436,00:29:37.436  
 Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: Ya entendi presidente.

00:30:31.825,00:30:34.825  
 Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: Gracias.

00:30:55.302,00:30:58.302  
 Juan David Vélez Trujillo RR: Asi debe ser el querido presidente Chacon

00:31:56.021,00:31:59.021  
 Abel David Jaramillo Largo RR: si aprobado

00:31:58.177,00:32:01.177  
 Mauricio Parodi Dias RR: Aprobado la proposición

00:31:58.625,00:32:01.625  
 Juan David Vélez Trujillo RR: Aprobado

00:31:59.515,00:32:02.515  
 Anesio Kinosh: Aprobado

00:32:01.816,00:32:04.816  
 Mayra Ruiz Correa RR: aprobado proposición

00:32:03.462,00:32:06.462  
 Gustavo Londoño: Aprobado

00:32:04.618,00:32:07.618  
 María José Carreño Rojas: Aprobado

00:32:05.109,00:32:08.109  
 Jaime Felipe Lozada Polanco RR: SI

00:32:06.816,00:32:09.816  
 María José Carreño Rojas: Aprobado

00:32:09.109,00:32:09.109  
 Jaime Felipe Lozada Polanco RR: SI

00:32:06.822,00:32:09.822  
 Hector Javier Vergara Sierra RR: Aprobado

00:32:09.290,00:32:12.290  
 Atliano Alonso Giraldo Arboleda RR: Aprobado

00:32:09.847,00:32:12.847  
 Ricardo Alfonso Ferrero Lozano RR: Aprobado proposición.

00:32:17.092,00:32:20.092  
 Anatólio Hernández Lozano RR: aprobado

00:32:52.085,00:32:55.085  
 Susana Arias: Aprobación proposición

00:34:05.962,00:34:11.962  
 Gustavo Londoño: Quiero participar en este comisión

00:34:25.459,00:34:28.459  
 Gustavo Londoño: Tratados de libre comercio

00:34:29.627,00:34:32.627  
 Jaime Felipe Lozada Polanco RR: Presidente y Secretaria, les ruego me excusen, debo retirarme. Gracias.

00:34:48.047,00:34:51.047  
 Hector Javier Vergara Sierra RR: Feliz dia a todos

00:34:52.367,00:34:55.367  
 Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: A usted presidente muchas gracias

Atliano Alonso Giraldo Arboleda RR: Aprobado

00:32:09.847,00:32:12.847  
 Ricardo Alfonso Ferrero Lozano RR: Aprobado proposición

00:32:17.092,00:32:20.092  
 Anatólio Hernández Lozano RR: aprobado

00:32:52.085,00:32:55.085  
 Susana Arias: Aprobación proposición

00:34:05.962,00:34:11.962  
 Gustavo Londoño: Quiero participar en esta comisión.

00:34:25.459,00:34:28.459  
 Gustavo Londoño: Tratados de libre comercio

00:34:29.627,00:34:32.627  
 Jaime Felipe Lozada Polanco RR: Presidente y Secretaria, les ruego me excusen, debo retirarme. Gracias.

00:34:48.047,00:34:51.047  
 Hector Javier Vergara Sierra RR: Feliz dia a todos

00:34:52.367,00:34:55.367  
 Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: A usted presidente muchas gracias

00:35:04.211,00:35:07.211  
 Gustavo Londoño: Feliz dia  
 Nos vemos en Bogotá

Planilla votación Acta. No. 13.

Comisión Segunda  
**CONSTANCIA PARA APROBACIÓN DE ACTA**  
 Período Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2019-2020, Período: Segundo

CODIGO: L-M.C.3-F30  
 VERSION: 01-2018  
 PAGINA: 1 de 6

CONSTANCIA PARA APROBACIÓN DE ACTA  
 Fecha De Sesión: 13 Agosto 20  
 Asunto: **APROBACIÓN ACTA No. 13 DE FECHA 30 DE OCTUBRE 2019**

Los siguientes Honorables Representantes presentan constancia para no participar en la aprobación del Acta No.13

- HECTOR JAVIER VERGARA SIERRA, PRESENTO EXCUSA MEIDCA CON OFICIO RADICADO EN LA COMISION DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE 2019

FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO, NO PARTICIPA EN LA VOTACIÓN DEL ACTA No.24 POR CUANTO PARA LA FECHA ES DECIR EL DÍA 18 DE MAYO 2019, NO PERTENECIA A LA COMISIÓN II.

TODOS LOS HONORABLES REPRESENTANTES ASISTIERON A LA SESIÓN.

HONORABLE REPRESENTANTE		APRUEBAN	
APELLIDO	NOMBRE	SI	NO
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO		
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES		
CARREÑO CASTRO	JOSÉ VICENTE	✓	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	✓	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO		
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO		
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	✓	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	✓	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	✓	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	✓	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENEIRO	✓	
RUIZ CORREA	NEYLA	✓	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID		
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	✓	
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER		
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	✓	
TOTAL			
ESTADO			

Secretario de Comisión  
 Eliodoro T. Vaneque

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
 Carrera 7ª N° 8-68 Ed. Nuevo del Congreso  
 Carrera 8ª N° 12 B-42 Dir. Administrativa  
 Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co  
 Twitter: @congresocam  
 Facebook: comisionsegundadelacamaraadepresentar  
 PBX 390 4050 Ext.5101/5

Planilla votación Acta. No. 15.

Comisión Segunda  
**CONSTANCIA PARA APROBACIÓN DE ACTA**  
 Período Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2019-2020, Período: Segundo

CODIGO: L-M.C.3-F30  
 VERSION: 01-2018  
 PAGINA: 1 de 6

CONSTANCIA PARA APROBACIÓN DE ACTA  
 Fecha De Sesión: 13 de Agosto 20  
 Asunto: **APROBACIÓN ACTA No. 15 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE 2019**

Los siguientes Honorables Representantes presentan constancia para no participar en la aprobación del Acta No.15

MARTINEZ RESPRETO CESAR EUGENIO, PRESENTO PERMISO RESOLUCION No.2823 FECHA 19 DE NOVIEMBRE 2019

FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO, NO PARTICIPA EN LA VOTACIÓN DEL ACTA No.24 POR CUANTO PARA LA FECHA ES DECIR EL DÍA 18 DE MAYO 2019, NO PERTENECIA A LA COMISIÓN II.

TODOS LOS HONORABLES REPRESENTANTES ASISTIERON A LA SESIÓN.

HONORABLE REPRESENTANTE		APRUEBAN	
APELLIDO	NOMBRE	SI	NO
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO		
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES		
CARREÑO CASTRO	JOSÉ VICENTE	✓	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	✓	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO		
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO		
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	✓	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	✓	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	✓	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	✓	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENEIRO	✓	
RUIZ CORREA	NEYLA	✓	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID		
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	✓	
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER		
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	✓	
TOTAL			
ESTADO			

Secretario de Comisión  
 Eliodoro T. Vaneque

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
 Carrera 7ª N° 8-68 Ed. Nuevo del Congreso  
 Carrera 8ª N° 12 B-42 Dir. Administrativa  
 Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co  
 Twitter: @congresocam  
 Facebook: comisionsegundadelacamaraadepresentar  
 PBX 390 4050 Ext.5101/5

Planilla votación Acta. No. 16.

Comisión Segunda  
**CONSTANCIA PARA APROBACIÓN DE ACTA**  
 Período Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2019-2020, Período: Segundo

CODIGO: L-M.C.3-F30  
 VERSION: 01-2018  
 PAGINA: 1 de 6

CONSTANCIA PARA APROBACIÓN DE ACTA  
 Fecha De Sesión: 13 de Agosto /20  
 Asunto: **APROBACIÓN ACTA No. 16 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE 2019**

Los siguientes Honorables Representantes presentan constancia Para no participar en la aprobación del Acta No.16

HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO, PRESENTO EXCUSA MEDICA FECHA 03 DE DICIEMBRE 2019

FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO, NO PARTICIPA EN LA VOTACIÓN DEL ACTA No.24 POR CUANTO PARA LA FECHA ES DECIR EL DÍA 18 DE MAYO 2019, NO PERTENECIA A LA COMISIÓN II.

TODOS LOS HONORABLES REPRESENTANTES ASISTIERON A LA SESIÓN.

HONORABLE REPRESENTANTE		APRUEBAN	
APELLIDO	NOMBRE	SI	NO
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO		
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES		
CARREÑO CASTRO	JOSÉ VICENTE	✓	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	✓	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO		
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO		
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	✓	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	✓	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	✓	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	✓	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENEIRO	✓	
RUIZ CORREA	NEYLA	✓	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID		
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	✓	
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER		
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	✓	
TOTAL			
ESTADO			

Secretario de Comisión  
 Eliodoro T. Vaneque

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
 Carrera 7ª N° 8-68 Ed. Nuevo del Congreso  
 Carrera 8ª N° 12 B-42 Dir. Administrativa  
 Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co  
 Twitter: @congresocam  
 Facebook: comisionsegundadelacamaraadepresentar  
 PBX 390 4050 Ext.5101/5

Planilla votación Acta. No. 19.

Comisión Segunda  
**CONSTANCIA PARA APROBACIÓN DE ACTA**  
 Período Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2019-2020, Período: Segundo

CODIGO: L-M.C.3-F30  
 VERSION: 01-2018  
 PAGINA: 1 de 6

CONSTANCIA PARA APROBACIÓN DE ACTA  
 Fecha De Sesión: 13 de Agosto 20  
 Asunto: **APROBACIÓN ACTA No. 19 DE FECHA 15 DE ABRIL 2020**  
**APROBACIÓN ACTA No. 20 DE FECHA 16 DE ABRIL 2020**  
**APROBACIÓN ACTA No. 21 DE FECHA 24 DE ABRIL 2020**  
**APROBACIÓN ACTA No. 23 DE FECHA 12 DE MAYO 2020**

— FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO, NO PARTICIPA EN LA VOTACIÓN DEL ACTA No.24 POR CUANTO PARA LA FECHA ES DECIR EL DÍA 18 DE MAYO 2020, NO PERTENECIA A LA COMISIÓN II.

TODOS LOS HONORABLES REPRESENTANTES ASISTIERON A LA SESIÓN.

HONORABLE REPRESENTANTE		APRUEBAN	
APELLIDO	NOMBRE	SI	NO
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO		
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES		
CARREÑO CASTRO	JOSÉ VICENTE	✓	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	✓	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO		
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO		
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	✓	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	✓	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	✓	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	✓	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENEIRO	✓	
RUIZ CORREA	NEYLA	✓	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID		
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	✓	
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER		
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	✓	
TOTAL			
ESTADO			

Secretario de Comisión  
 Eliodoro T. Vaneque

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
 Carrera 7ª N° 8-68 Ed. Nuevo del Congreso  
 Carrera 8ª N° 12 B-42 Dir. Administrativa  
 Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co  
 Twitter: @congresocam  
 Facebook: comisionsegundadelacamaraadepresentar  
 PBX 390 4050 Ext.5101/5



Planilla votación Acta. No. 20.

Comisión Segunda  
**CONSTANCIA PARA APROBACIÓN DE ACTA**  
 Período Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2019-2020, Período: Segundo

Fecha De Sesión: 13 de Agosto 120

Asunto: APROBACIÓN ACTA No. 19 DE FECHA 15 DE ABRIL 2020  
 APROBACIÓN ACTA No. 20 DE FECHA 16 DE ABRIL 2020  
 APROBACIÓN ACTA No. 21 DE FECHA 24 DE ABRIL 2020  
 APROBACIÓN ACTA No. 23 DE FECHA 12 DE MAYO 2020

— FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO, NO PARTICIPA EN LA VOTACIÓN DEL ACTA No.24 POR CUANTO PARA LA FECHA ES DECIR EL DÍA 18 DE MAYO 2020, NO PERTENECE A LA COMISIÓN II.

TODOS LOS HONORABLES REPRESENTANTES ASISTIERON A LA SESIÓN

HONORABLE REPRESENTANTE		APRUEBAN	
APELLIDO	NOMBRE	SI	NO
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO		
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES		
CARREÑO CASTRO	JOSÉ VICENTE	✓	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	✓	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO		
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	✓	
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	✓	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	✓	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	✓	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	✓	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENEIRO	✓	
RUIZ CORREA	NEVLA	✓	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	✓	
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	✓	
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	✓	
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	✓	
TOTAL			
ESTADO			

Secretario de Comisión

Planilla votación Acta. No. 21.

Comisión Segunda  
**CONSTANCIA PARA APROBACIÓN DE ACTA**  
 Período Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2019-2020, Período: Segundo

Fecha De Sesión: 13 de Agosto 120

Asunto: APROBACIÓN ACTA No. 19 DE FECHA 15 DE ABRIL 2020  
 APROBACIÓN ACTA No. 20 DE FECHA 16 DE ABRIL 2020  
 APROBACIÓN ACTA No. 21 DE FECHA 24 DE ABRIL 2020  
 APROBACIÓN ACTA No. 23 DE FECHA 12 DE MAYO 2020

— FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO, NO PARTICIPA EN LA VOTACIÓN DEL ACTA No.24 POR CUANTO PARA LA FECHA ES DECIR EL DÍA 18 DE MAYO 2020, NO PERTENECE A LA COMISIÓN II.

TODOS LOS HONORABLES REPRESENTANTES ASISTIERON A LA SESIÓN

HONORABLE REPRESENTANTE		APRUEBAN	
APELLIDO	NOMBRE	SI	NO
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO		
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES		
CARREÑO CASTRO	JOSÉ VICENTE	✓	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	✓	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO		
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	✓	
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	✓	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	✓	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	✓	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	✓	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENEIRO	✓	
RUIZ CORREA	NEVLA	✓	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	✓	
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	✓	
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	✓	
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	✓	
TOTAL			
ESTADO			

Secretario de Comisión

Planilla votación Acta. No. 23.

Comisión Segunda  
**CONSTANCIA PARA APROBACIÓN DE ACTA**  
 Período Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2019-2020, Período: Segundo

Fecha De Sesión: 13 de Agosto 120

Asunto: APROBACIÓN ACTA No. 19 DE FECHA 15 DE ABRIL 2020  
 APROBACIÓN ACTA No. 20 DE FECHA 16 DE ABRIL 2020  
 APROBACIÓN ACTA No. 21 DE FECHA 24 DE ABRIL 2020  
 APROBACIÓN ACTA No. 23 DE FECHA 12 DE MAYO 2020

— FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO, NO PARTICIPA EN LA VOTACIÓN DEL ACTA No.24 POR CUANTO PARA LA FECHA ES DECIR EL DÍA 18 DE MAYO 2020, NO PERTENECE A LA COMISIÓN II.

TODOS LOS HONORABLES REPRESENTANTES ASISTIERON A LA SESIÓN

HONORABLE REPRESENTANTE		APRUEBAN	
APELLIDO	NOMBRE	SI	NO
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO		
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES		
CARREÑO CASTRO	JOSÉ VICENTE	✓	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	✓	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO		
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	✓	
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	✓	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	✓	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	✓	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	✓	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENEIRO	✓	
RUIZ CORREA	NEVLA	✓	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	✓	
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	✓	
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	✓	
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	✓	
TOTAL			
ESTADO			

Secretario de Comisión

PROPOSICIÓN. HH.RR. JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO Y RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO.

Agosto 13 de 2020

Señores  
**MESA DIRECTIVA**  
 Comisión II  
 Cámara de Representantes

En mi calidad de Congregista y Presidente de la Comisión II de la Cámara de Representantes y en concordancia con lo establecido en la ley 5 de 1992, amablemente solicito a esta corporación, citar a debate de Control Político al Ministro de Industria, Comercio y Turismo, señor José Manuel Restrepo, a la Ministra de Transporte, señora Ángela María Crocco, a la Presidente de ProColombia, señora Flavia Santoro y al Presidente de Bancóldex, señor Javier Díaz Fajardo para que se permitan explicar y manifestar las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para la reapertura económica del país y las estrategias de fortalecimiento institucional para la activación y aceleración de la industria.

Se anexa cuestionario.

Cordialmente,

Juan David Vélez  
 Representante a la Cámara,  
 Colombianos en el Exterior.

Olga Lucía Grajales Grajales  
 Secretaria General

RECIBIDO  
 13 AGO 2020

RICARDO FERRO LOZANO  
 Representante a la Cámara  
 Departamento del Tolima



**CUESTIONARIO**

**MINISTERIO DE TRANSPORTE:**

1. ¿Cuáles son las medidas adelantadas por el Ministerio para habilitar el transporte intermunicipal con fines de movilización turística?
2. ¿Cuáles estrategias tiene el Ministerio para reactivar el sector de la infraestructura? Siendo este un instrumento para acelerar y reactivar la economía del país.
3. ¿Cuáles estrategias tiene el Ministerio para reactivar los puertos nacionales? Siendo estos mecanismos para la reactivación económica del país.
4. Indique cuales son los proyectos de infraestructura que se piensan acelerar para el año 2020-2021 con el objetivo de incrementar el empleo y desarrollo del país postpandemia en el marco de la estrategia "Compromiso por el futuro de Colombia"

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO:**

1. Teniendo en cuenta la autorización por parte del Gobierno Nacional para la implementación de planes piloto en los terminales aéreos/terrestres del país mediante el decreto 847 de 2020, como instrumentos fundamentales para la reactivación económica del país ¿cuáles estrategias implementará el Ministerio para incentivar y promover el turismo y el comercio postpandemia?
2. El pasado 6 de agosto el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América publicó el 'Colombia Travel Advisory', en donde Colombia aparece como uno de los países a los que recomiendan no viajar a sus connacionales debido a la pandemia de COVID-19 y factores de delincuencia y terrorismo, ¿cuáles estrategias adelanta el Ministerio para confrontar este Aviso y que no se afecte el comercio, la industria y el turismo proveniente del extranjero?
3. Indique si, en conjunto con el Ministerio de Defensa Nacional, desarrollan algunas estrategias para mitigar especialmente los factores y la imagen de seguridad que afectan directamente el posicionamiento de Colombia como atracción turística y de inversión internacional. De ser positiva la respuesta, mencione las estrategias.
4. Indique cuáles son las estrategias de financiación, apoyo y fortalecimiento para la reactivación económica del sector de turismo.
5. Indique cuáles son las estrategias de financiación, apoyo y fortalecimiento para la reactivación económica de las pequeñas y medianas empresas.
6. Indique en qué consiste la estrategia de 'Compromiso por Colombia' y cómo esta será aplicada por el Ministerio para generar desarrollo y fortalecimiento empresarial y empleo (pequeñas, medianas y grandes empresas), ante la coyuntura que atraviesa el país durante y postpandemia.



**PROCOLOMBIA**

1. ¿Cuáles son las estrategias de ProColombia para impulsar al país como destino turístico atractivo y seguro para el viajero internacional postpandemia?
2. El pasado 6 de agosto el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América publicó el 'Colombia Travel Advisory', en donde Colombia aparece como uno de los países a los que recomiendan no viajar a sus connacionales debido a la pandemia de COVID-19 y factores de delincuencia y terrorismo, ¿cuáles estrategias adelanta ProColombia para confrontar este Aviso y que no se afecte el comercio, la industria y el turismo proveniente del extranjero?
3. Indique si, en conjunto con el Ministerio de Defensa Nacional, desarrollan algunas estrategias para mitigar especialmente los factores y la imagen de seguridad que afectan directamente el posicionamiento de Colombia como atracción turística y de inversión internacional. De ser positiva la respuesta, mencione las estrategias.
4. ¿Cuáles estrategias desarrolla Procolombia para ayudar en los procesos de internacionalización de aquellas empresas que están buscando exportar en medio de la actual coyuntura?
5. ¿Cuáles factores ha identificado ProColombia en cuanto a los cambios sobre el comportamiento del consumidor y de los mercados internacionales sobre Colombia?
6. ¿Cuáles estrategias tiene ProColombia para, a través de alianzas interinstitucionales, articular acciones, inversiones y gestiones que permitan una recuperación del turismo y la inversión extranjera en Colombia?

	Comisión Segunda		
	Acta No. 04		
	Periodo Constitucional 2018-2022		
	Legislatura 2020-2021 Primer Periodo		
	CODIGO	L.M.C.3-003	
	VERSION	01-2016	
	PAGINAS	Página 11 de 38	



**CUESTIONARIO**

**MINISTERIO DE TRANSPORTE:**

1. ¿Cuáles son las medidas adelantadas por el Ministerio para habilitar el transporte intermunicipal con fines de movilización turística?
2. ¿Cuáles estrategias tiene el Ministerio para reactivar el sector de la infraestructura? siendo este un instrumento para acelerar y reactivar la economía del país.
3. ¿Cuáles estrategias tiene el Ministerio para reactivar los puertos nacionales? Siendo estos mecanismos para la reactivación económica del país.
4. Indique cuales son los proyectos de infraestructura que se piensan acelerar para el año 2020-2021 con el objetivo de incrementar el empleo y desarrollo del país postpandemia en el marco de la estrategia "Compromiso por el futuro de Colombia"

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO:**

1. Teniendo en cuenta la autorización por parte del Gobierno Nacional para la implementación de planes piloto en los terminales aéreos/terrestres del país mediante el decreto 847 de 2020, como instrumentos fundamentales para la reactivación económica del país ¿cuáles estrategias implementará el Ministerio para incentivar y promover el turismo y el comercio postpandemia?
2. El pasado 6 de agosto el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América publicó el 'Colombia Travel Advisory', en donde Colombia aparece como uno de los países a los que recomiendan no viajar a sus connacionales debido a la pandemia de COVID-19 y factores de delincuencia y terrorismo, ¿cuáles estrategias adelanta el Ministerio para confrontar este Aviso y que no se afecte el comercio, la industria y el turismo proveniente del extranjero?
3. Indique si, en conjunto con el Ministerio de Defensa Nacional, desarrollan algunas estrategias para mitigar especialmente los factores y la imagen de seguridad que afectan directamente el posicionamiento de Colombia como atracción turística y de inversión internacional. De ser positiva la respuesta, mencione las estrategias.
4. Indique cuáles son las estrategias de financiación, apoyo y fortalecimiento para la reactivación económica del sector de turismo.



5. Indique cuáles son las estrategias de financiación, apoyo y fortalecimiento para la reactivación económica de las pequeñas y medianas empresas.
6. Indique en qué consiste la estrategia de 'Compromiso por Colombia' y cómo esta será aplicada por el Ministerio para generar desarrollo y fortalecimiento empresarial y empleo (pequeñas, medianas y grandes empresas), ante la coyuntura que atraviesa el país durante y postpandemia.
7. Indique en qué consiste la estrategia "Compromiso por Colombia" en cuanto a la disminución de impuestos para las pequeñas y medianas empresas y cómo a través de esta, se incentivaría la formalización laboral.
8. ¿Cuáles estrategias contempla el Ministerio para el apoyo de las pequeñas y medianas empresas en los procesos de compras públicas?
9. ¿Cómo será la distribución de los recursos para el crecimiento de las industrias creativas y culturales en el marco de incentivos a la economía naranja?
10. Indique cuáles son las estrategias en las que trabaja el Ministerio para la atracción de inversión y comercio exterior postpandemia.
11. Indique cuáles son las líneas de trabajo y acompañamiento que realiza el Ministerio para los colombianos interesados en procesos de internacionalización de sus productos o servicios previo, durante y postpandemia.
12. ¿Cuáles son las estrategias del Ministerio para incentivar y seguir poniendo en marcha la producción industrial, teniendo en cuenta que los riesgos sanitarios perdurarían?
13. ¿Cuáles son las estrategias del Ministerio para impedir despidos masivos en las empresas?
14. Indique cuáles son las estrategias que realiza y promueve el Ministerio para el fortalecimiento y acompañamiento al sector del comercio, en temas relacionados a la implementación e ingreso a las plataformas virtuales como mecanismo y vía alterna para el crecimiento y producción empresarial; especialmente señale la ampliación de servicios empresariales virtuales y físicos que tiene y desarrollará 'Compra lo Nuestro' como necesidad de incorporar servicios de aceleración digital, capacitaciones, anuncios de compra e inserción en el comercio electrónico.
15. Indique cuál es el papel actual de los Centros de Transformación Digital, para que los pequeños empresarios aprovechen las nuevas oportunidades de estrategia de negocios mediante la tecnología.



16. Indique la línea de trabajo del programa Sofistica y durante y postpandemia para aumentar la productividad empresarial colombiana a través de la implementación de soluciones tecnológicas.
17. Indique la línea de trabajo del programa Sena innova en asesoría y recursos financieros a proyectos de sofisticación y desarrollo tecnológico en las empresas colombianas.
18. Indique cuáles son las estrategias que viene realizando el Ministerio con las autoridades regionales para la reactivación económica de los bares, restaurantes y empresas de eventos. Señale los avances, pilotos, propuestas y otros que tengan a lugar.
19. Indique las líneas de trabajo trazadas por el Ministerio para propiciar el emprendimiento y el crecimiento, la consolidación y sostenibilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad durante y postpandemia.
20. Indique cuál es la línea de trabajo que desarrolla (desarrollará) el programa 'Fábricas de Productividad'.
21. Indique en qué va a consistir el crédito directo para la recuperación de las MiPymes a través de las líneas de Bancóldex, sus proyecciones, líneas de trabajo y metas.

**PROCOLOMBIA**

1. ¿Cuáles son las estrategias de ProColombia para impulsar al país como destino turístico atractivo y seguro para el viajero internacional postpandemia?
2. El pasado 6 de agosto el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América publicó el 'Colombia Travel Advisory', en donde Colombia aparece como uno de los países a los que recomiendan no viajar a sus connacionales debido a la pandemia de COVID-19 y factores de delincuencia y terrorismo, ¿cuáles estrategias adelanta ProColombia para confrontar este Aviso y que no se afecte el comercio, la industria y el turismo proveniente del extranjero?
3. Indique si, en conjunto con el Ministerio de Defensa Nacional, desarrollan algunas estrategias para mitigar especialmente los factores y la imagen de seguridad que afectan directamente el posicionamiento de Colombia como atracción turística y de inversión internacional. De ser positiva la respuesta, mencione las estrategias.



4. ¿Cuáles estrategias desarrolla ProColombia para ayudar en los procesos de internacionalización de aquellas empresas que están buscando exportar en medio de la actual coyuntura?
5. ¿Cuáles factores ha identificado ProColombia en cuanto a los cambios sobre el comportamiento del consumidor y de los mercados internacionales sobre Colombia?
6. ¿Cuáles estrategias tiene ProColombia para, a través de alianzas interinstitucionales, articular acciones, inversiones y gestiones que permitan una recuperación del turismo y la inversión extranjera en Colombia?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los HHRR: **JUAN DAVID VÉLEZ, RICARDO FERRO LOZANO**, aprobada por unanimidad en sesión del día 13 de agosto de 2020.

*Olga Lucia Grajales Grajales*  
**OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES**  
 Secretaria

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
 Defensa y Seguridad Nacional

Thays Vanegas

OFICIO ACREDITACIÓN.

	Comisión Segunda Constitucional Permanente	ÚNICA	1-4-2020
	Nota Interna	VENGON	02-03-20
	Periodo Constitucional 2018-2022	PRIMER	1-01-21
	Legislatura 2020-2021 Periodo: Primero	PRIMER	1-01-21

CSCP 3.2.041.2020

Fecha: agosto 18 de 2020

Para: **MARLENE GORDILLO HERRERA**  
 Secretaria Comisión de Acreditación Documental

De: **OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES**  
 Secretaria de la Comisión Segunda

Asunto: Envío de excusas sesión virtual jueves 13 de agosto de 2020

URGENTE	PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	x	DAR RESPUESTA INMEDIATA
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR
		No. FOLIOS
		4

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia, correspondiente a la Sesión virtual de la Comisión Segunda realizada el día jueves 13 de agosto de 2020.

Cordial Saludo,

*Olga Lucia Grajales Grajales*  
**OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES**  
 Secretaria  
 Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
 Defensa y Seguridad Nacional

Proyecto Nota Cambio:  
 Anexo al Documento



Se hace claridad de que el Representante Yepes se encuentra con el usuario Hernán Felipe Yepes Parra. La Secretaría le certifica que contamos con quórum decisorio.

**Se hicieron presentes durante la sesión los honorables Representantes:**

Rincón Vergara Nevardo Eneiro

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias, señora Secretaria. Sírvase leer el Orden del Día, por favor.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí, Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

Cuatricenio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021

Primer Período julio 20 de 2020 al 16 de diciembre de 2020

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA SESIONES VIRTUALES  
APLICACIÓN MEET

Resolución 0777 del 8 de abril de 2020

**ORDEN DEL DÍA**

Martes 18 de agosto de 2020

Hora: 9:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Aprobación del Orden del Día**

III

**Discusión y votación de Proyectos de ley en primer debate**

**Proyecto de ley número 363 de 2020 Cámara, 211 de 2019 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble tributación y prevenir la evasión y la elusión fiscal, con respecto a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio” y su “Protocolo”, suscritos en Bogotá, República de Colombia el 25 de junio de 2015.**

**Autor(es):**

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor *Carlos Holmes Trujillo García*, Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Alberto Carrasquilla Barrera*.

**Ponente(s):**

Honorable Representante *Juan David Vélez Trujillo*, Ponente Coordinador.

Honorable Representante *German Alcides Blanco Álvarez*, Ponente.

Honorable Representante *Jaime Armando Yepes Martínez*, Ponente.

Honorable Representante *Astrid Sánchez Montes de Oca*, Ponente.

**Publicaciones:**

Texto Proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 972 de 2019.

Ponencia Primer Debate Senado: *Gaceta del Congreso* número 1179 de 2019.

Ponencia Segundo Debate Senado: *Gaceta del Congreso* número 1223 de 2019.

Ponencia Primer Debate Cámara: *Gaceta del Congreso* número 656 de 2020.

Fecha de Anuncio (Art. 8º del Acto Legislativo 01 de 2003): Agosto 13 del 2020.

IV

**Lo que propongan los honorables Representantes**

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Antes de poner en consideración el Orden del Día, dejo constancia de que el Representante Nevardo Eneiro Rincón se acaba de conectar, lo acabamos de escuchar, de igual manera, el Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo nos está escribiendo por el chat, pero al parecer, está configurando su micrófono en este momento. Entonces, en consideración el Orden del Día de hoy, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿lo aprueban los honorables Representantes?

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señores Representantes, favor aprobar en el chat de la aplicación, muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Secretaria, yo quiero aprobar con la cámara activada para que vean que si estoy aquí.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Bueno, Representante Chacón, queda registrado su voto.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante, Nevardo Eneiro Rincón Vergara:**

Buenos días, compañeros. Tengo problemas de conectividad, no sé si me alcanzó a registrar hace un momento la Secretaria.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Claro que sí, Representante Nevardo Eneiro Rincón Vergara, ya lo tengo registrado.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Nevardo Eneiro Rincón Vergara:**

Gracias, Secretaria. Apruebo el Orden del Día también.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, ha sido aprobado el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Puede continuar con el Orden del Día, señora Secretaria, por favor.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Tercer punto.

Discusión y votación de proyectos de ley en primer debate.

**Proyecto de ley número 363 de 2020 Cámara, 211 de 2019 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble tributación y prevenir la evasión y la elusión fiscal, con respecto a los impuestos sobre la renta**

y sobre el patrimonio” y su “Protocolo”, suscritos en Bogotá, República de Colombia el 25 de junio de 2015.

**Autor(es):**

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor *Carlos Holmes Trujillo García*, Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Alberto Carrasquilla Barrera*.

**Ponente(s):**

Honorable Representante *Juan David Vélez Trujillo*, Ponente Coordinador.

Honorable Representante *Germán Alcides Blanco Álvarez*, Ponente.

Honorable Representante *Jaime Armando Yepes Martínez*, Ponente.

Honorable Representante *Astrid Sánchez Montes de Oca*, Ponente.

**Publicaciones:**

Proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 972 de 2019.

Ponencia Primer Debate Senado: *Gaceta del Congreso* número 1149 de 2019.

Ponencia Segundo Debate Senado: *Gaceta del Congreso* número 1223 de 2019.

Ponencia Primer Debate Cámara: *Gaceta del Congreso* número 656 de 2020.

Fecha de Anuncio: Agosto 13 del 2020.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Señora Secretaria, teniendo en cuenta que yo soy el ponente coordinador de este proyecto de ley, en primer lugar, quiero agradecer la presencia del señor Vicecanciller, el doctor Francisco Echeverri, extendiendo un saludo muy especial por su interés y por su presencia el día de hoy también a la doctora Claudia Vargas por parte de la DIAN y debo manifestar a esta Comisión que tuve diálogo con el Ministro de Hacienda y con el viceministro, se excusaron el día de hoy debido a cinco debates de control político en la instalación de las mesas para el tema de Presupuesto de Regalías y me solicitaron que si era necesario aplazarlo, pues, se hacía, pero yo considero que con la presencia del vicecanciller y de la Directora de Asuntos Internacionales de la DIAN, podríamos darle respuesta sobre todos los temas que esta Comisión en este momento tiene respecto a estos acuerdos bilaterales. Siendo yo el ponente coordinador, pues, me retiro de la Presidencia, por un breve tiempo le daremos la Presidencia al Representante Carlos Adolfo Ardila, si es tan amable, entendiendo que el vicepresidente de la Comisión; el Representante Jaime Yepes, se encuentra en un chequeo médico.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Muchas gracias, colega Juan David, vas a ver que no va a ser tan breve mi Presidencia, se lo prometo.

Buenos días para todos. Señora Secretaria, puede continuar con el Orden del Día y sírvase informar qué entidades del Gobierno se hacen presentes en esta discusión de proyectos de ley.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Claro que sí, señor Presidente. Se encuentra la doctora Claudia Consuelo Vargas; Jefe del Grupo de Asuntos Internacionales de la DIAN y el doctor Francisco Javier Echeverri Lara; Viceministro de Relaciones Internacionales.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorables Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Doctora Claudia Vargas y doctor Francisco Echeverri Lara, muy buenos días, sean bienvenidos a esta, su Comisión, que es la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes.

Colega Juan David Vélez Trujillo, ¿usted desea exponer su proyecto de ley antes de ponerlo a consideración de la Comisión Segunda?, o ¿cómo tiene a bien hacerlo, Representante?

**Hace uso de la palabra el honorable Representante, Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias, señor Presidente. Si usted quiere, pues, avancemos mejor con la proposición con que termina el informe de ponencia y después sí entramos en la sustentación del proyecto de ley como tal, como es un tratado, tenemos que hacer la votación nominal, pero si usted es tan amable, Presidente Carlos Adolfo Ardila, pongamos en consideración la proposición con que termina el informe de ponencia primero.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Perfecto. Señora Secretaria, por favor, lea la proposición con que termina el informe de ponencia de este proyecto de ley.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Claro que sí, señor Presidente.

**PROPOSICIÓN:**

Con base en las anteriores consideraciones, y en cumplimiento de la Constitución Política y de la Ley 5ª de 1992, presentamos ponencia favorable y en consecuencia solicitamos muy atentamente a los Representantes dar primer debate al **Proyecto de ley número 211 de 2020 Senado y 363 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se aprueba el *Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble tributación y prevenir la evasión y la elusión fiscal, con respecto a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su protocolo” suscrito en Bogotá - República de Colombia el 25 de junio de 2015.*

Cordialmente,

Juan David Vélez, Coordinador ponente.

Germán Alcides Blanco, ponente.

Jaime Yepes Martínez, ponente.

Astrid Sánchez Montes de Oca, ponente.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Gracias, señora Secretaria. ¿El Ponente coordinador me decía que vamos luego con la sustentación?

**Hace uso de la palabra el honorable Representante, Juan David Vélez Trujillo:**

Sí señor, como usted lo considere, pues, si quiere lo sometemos a votación y vamos a la discusión, o si quiere sustento ya y después votamos.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Ok, al final me parece que sería mucho más ágil, señor Representante Juan David Vélez.

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la prueba la Comisión?

Este es un proyecto que requiere votación nominal, señora Secretaria, por favor llame a lista.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí, señor Presidente. Llamado a lista para la votación nominal de la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 363 de 2020 Cámara, 211 de 2019 Senado.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Han votado 17 honorables Representantes, todos por el SÍ, ninguno por el NO, en consecuencia, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante, Nevardo Eneiro Rincón Vergara:**

Señora Secretaria, yo voto SÍ, se me está cayendo mucho la señal.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carlos Ardila Espinosa:**

Señora Secretaria, el Representante Nevardo Eneiro Rincón también vota SÍ.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Hago la aclaración de que el Representante Nevardo Rincón sí votó, entonces son 17 votos por el SÍ, Presidente, aclarando que hubo problemas de conectividad con el Representante Nevardo Eneiro Rincón Vergara.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Secretaria, le ruego el favor de corroborar mi voto, Germán Alcides Blanco Álvarez vota positivo.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Representante Germán Alcides Blanco, está registrado su voto positivo para la proposición con que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carlos Ardila Espinosa:**

Vamos a votar el articulado del proyecto, por favor, señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Claro que sí, Presidente.

Articulado del **Proyecto de ley número 363 de 2020 Cámara número 211 de 2019 Senado**, por medio de la cual se aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República Colombiana y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble tributación y prevenir la evasión y la elusión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su protocolo” suscritos en Bogotá - República de Colombia, el 25 de junio de 2015.

El Congreso de Colombia decreta:

Artículo 1º: Apruébese el Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble tributación y prevenir la evasión y la elusión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su protocolo, suscritos en Bogotá, República de Colombia, el 25 de junio de 2015.

Artículo 2º: De conformidad con lo expuesto en el Artículo 1º de la Ley 7ª de 1944 y el Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble tributación y prevenir la evasión y la elusión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su protocolo, suscritos en Bogotá - República de Colombia, el 25 de junio de 2015, que por el artículo 1º de esta Ley se aprueban, obligará a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfecciona el vínculo internacional respecto de los mismos.

Artículo 3º: La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación. Señor Presidente, ha sido leído el articulado del proyecto de ley.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante, Carlos Ardila Espinosa:**

Gracias, Secretaria. En consideración el articulado del proyecto... Y bueno, como este proyecto requiere de votación nominal, se abre la discusión del articulado, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada la discusión, señora Secretaria, por favor, llame a lista para la votación nominal.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante, Juan David Vélez Trujillo:**

Señor Presidente, discúlpeme qué pena interrumpirlo, antes de la apertura de la votación quiero tener claridad debido a que virtualmente no recuerdo, pero, ¿requiere la aprobación artículo por artículo o se puede someter a votación en bloque?

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

En bloque, señor Representante Juan David.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante, Juan David Vélez Trujillo:**

Muchísimas gracias por la aclaración, señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Entonces para dejarle claridad a esta Comisión, vamos a someter a votación los artículos que acaba de leer la señora Secretaria, son tres artículos y se van a votar de manera nominal, señora Secretaria apertura la votación, por favor.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí, señor Presidente. Llamado a lista para la votación de los artículos 1º, 2º y 3º del Proyecto de ley número 363 de 2020 Cámara, 211 de 2019 Senado.

Honorable Representante	Registro
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Han votado 17 honorables Representantes, todos por el SÍ, ninguno por el NO, en consecuencia, ha sido aprobado el articulado del proyecto de ley, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carlos Ardila Espinosa:**

Muchas gracias, señora Secretaria, puede leer el título, por favor.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Claro que sí, Presidente.

**TÍTULO:** Por medio de la cual se aprueba el convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble tributación y prevenir la evasión y la elusión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su protocolo suscritos en Bogotá República de Colombia el 25 de junio de 2015.

Ha sido leído el título, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carlos Ardila Espinosa:**

¿Aprueba la Comisión el título del proyecto y la pregunta si quiere la Comisión que este proyecto de ley pase a segundo debate y se convierta en Ley de la República?

Señora Secretaria, aperture la votación, por favor.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Llamado a lista para la aprobación del título del Proyecto de ley número 363 de 2020 Cámara, 211 de 2019 Senado.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	----
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí

Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Han votado 16 honorables Representantes, todos por el SÍ, ninguno por el NO, en consecuencia, ha sido aprobado el título y la pregunta si la Comisión quiere que este proyecto de ley pase a segundo debate y será ley de la República, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carlos Ardila Espinosa:**

Secretaria, se ratifican los ponentes para la Plenaria de la Cámara de Representantes para su segundo debate.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Está bien, Presidente, entonces quedan como ponentes los Representantes Juan David Vélez Trujillo, ponente coordinador, Germán Alcides Blanco Álvarez, ponente, Jaime Armando Yepes Martínez, ponente, Astrid Sánchez Montes de Oca, ponente.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante, Carlos Ardila Espinosa:**

Estos son los ponentes para el segundo debate de este importante proyecto de ley.

Tiene el uso de la palabra el Representante, Juan David Vélez Trujillo, que es el ponente coordinador de esta importante iniciativa y luego tendrán el uso de la palabra la doctora Claudia y el mi Vicecanciller. Adelante, colega Juan David Vélez.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante, Juan David Vélez Trujillo:**

Presidente, muchas gracias. También quiero agradecerle a esta Comisión por la aprobación de este importante proyecto de ley que ratifica, por supuesto, un acuerdo bilateral, una de nuestras funciones como Representantes a la Cámara, como congresistas y miembros de la Comisión Segunda, es por supuesto, estudiar y darle trámite a la ratificación de proyectos de ratificación, valga la redundancia, de acuerdos bilaterales y convenios.

Con este convenio entre la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble tributación y prevenir la evasión y la elusión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, realmente yo celebro la participación que esta Comisión ha tenido, especialmente celebro que el Presidente de la Cámara, Germán Blanco, la Vicepresidenta de la Cámara, Astrid Sánchez y el Vicepresidente de la Comisión Segunda, Jaime Armando Yepes, hicieran parte de esta ponencia, por supuesto, que celebro que el Gobierno nacional, con toda la claridad, y con toda la agilidad, pudieron enviarnos los informes, las actas de la discusión de este acuerdo también como enviaron el acuerdo de 31 artículos para poder ser estudiado por parte de nuestros Representantes compañeros y por supuesto, entrar en esta discusión, reitero que este es un acuerdo de los que ya hemos tenido



similares en discusión en esta Comisión, específicamente tuvimos el año pasado uno con Italia y sin duda alguna no es sólo un tema de propuestas de campaña del Presidente Duque y de este Representante que representa los intereses de los colombianos que residen en el exterior, muchos de ellos, por supuesto en Francia.

También ha sido una iniciativa por más de 15 años, podemos ver cómo desde el año 2005 en el Gobierno del entonces Presidente Álvaro Uribe, empezó a generar vínculos con el Gobierno Francés para buscar estos acuerdos y fue en el año 2009 donde se iniciaron las conversaciones necesarias para llevar a cabo este convenio que fue firmado por el Gobierno Colombiano en el año 2015, Gobierno del entonces Presidente Juan Manuel Santos.

El convenio tiene 31 artículos y hay que destacar varios, uno que es conforme al modelo de la OCDE del que Colombia ya es miembro, pues, evita la doble imposición y define las reglas de imposición, no grava los servicios técnicos, asistencia técnica o consultoría y establece que los dineros que reciben los estudiantes o pasantes para la manutención y educación, no serán gravables por el Estado donde se realiza, esto es un gran beneficio y una gran ayuda sobre todo para la cantidad de estudiantes que van a vivir y a estudiar a Francia, estudiantes colombianos por supuesto, de donde se les otorga este beneficio y también es un mecanismo de lucha, yo creo que esto es fundamental, acuerdos que siempre se impulsan por parte de los Gobiernos. Es un mecanismo de lucha contra la evasión del fraude fiscal, realmente aquí no estamos generando beneficios adicionales, lo que estamos haciendo es que se grave, por supuesto, pero que se termine evitando la evasión de impuestos. Hay información de interés sobre la inversión francesa en Colombia y dando claridad, yo estoy seguro de que el señor Vicecanciller y la doctora Claudia, lo van a explicar muy bien.

La inversión francesa en Colombia es más o menos de 3.000 millones de euros, esto, sin duda alguna, es un aporte fundamental para el desarrollo de la economía nacional en Colombia, hay alrededor de 230 empresas francesas; empresas que terminan siendo el primer empleador extranjero en Colombia con más de 150.000 empleos directos, eso no quiere decir que estas empresas ahora no vayan a pagar impuestos en Colombia, lo que no van a hacer es pagar en Colombia y en Francia, van a pagar donde está su domicilio pero su inversión va a generar un mayor interés gracias a este acuerdo y esperamos ir ampliando, pero hay un tema que siempre lleva a un gran desafío como nación y que yo estoy seguro de que varios de mis compañeros de esta Comisión lo van a tener en su discurso y es su defensa de los intereses de sectores de todo el país, pero, por ejemplo, la diversificación de las exportaciones colombianas a Francia, están bajando los hidrocarburos y los productos agrícolas y de la pesca están al mismo nivel de carbón, más o menos son 32%, esto sin duda alguna representa que el intercambio comercial entre Colombia y Francia va a terminar beneficiando grandes zonas del país donde nosotros como Representantes de territorios de Vichada como mi colega Londoño, del Tolima como mi compañero Ferro, por supuesto, mi amigo Alejandro Chacón desde Norte de Santander, van a poder generar mayor interés para el intercambio comercial y ampliarlo y realmente son muchos los beneficios pero no debo dejar de decir que los beneficios que van a recibir los colombianos residentes en Francia se van a ver palmados gracias a este acuerdo que acaba de ratificar la Comisión Segunda y quedaría pendiente el último debate en la Plenaria, por supuesto, señor Presidente, que respetuosamente le sugiero que para la Plenaria también podamos invitar y se lo digo no

sólo al Presidente si no a quienes están presentes hoy por parte del Gobierno nacional para que hagan presencia el Vicecanciller o la Canciller, por supuesto el Ministro de Hacienda y de parte de la DIAN no solamente la Directora de Asuntos Internacionales sino también el Director de la DIAN. Esta sería básicamente la información sobre este importante proyecto. Les agradezco nuevamente a los ponentes, agradezco a esta Comisión y amablemente les pido que le demos un debate rápidamente en la Plenaria. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carlos Ardila Espinosa:**

Mil gracias, colega Juan David, tiene el uso de la palabra la Representante Astrid Sánchez Montes de Oca.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca.**

Muchas gracias señor Presidente. Un saludo especial a los Representantes del Gobierno; a la doctora Claudia Vargas de la DIAN y al Vicecanciller; el doctor Francisco Javier y a las demás personas que nos acompañan.

Efectivamente, como lo dijo nuestro coordinador ponente Juan David Vélez; nosotros estamos buscando con este proyecto alcanzar un justo medio entre el control tributario y el ofrecimiento de mecanismo fiscales para mejorar los efectos adversos al comercio producto y la excesiva imposición, estableciendo mecanismos o métodos de solución de conflictos entre normas tributarias que contribuyen a promoción tanto del flujo de inversión de Francia hacia Colombia, como de inversión de colombianos hacia Francia.

Vemos cómo la eliminación de la doble imposición a través de ADTS representa solo el 0.33% del Stock mundial, estimando que en el mundo para el año 2011 existían aproximadamente más de 3.000 ADTS en vigor, esta situación, teniendo presente la política de inserción y relevancia internacional que ha sido permanente de la promulgación de la Constitución Política de Colombia de 1991, es por lo anterior que Colombia emprendió la búsqueda de mercados relevantes para negociar tratados con estados donde efectivamente existía un riesgo de doble tributación como lo decía el Representante Juan David, no solamente estamos presentando en esta Comisión este tratado con Francia sino que también hemos hecho con otros países, por contar con un sistema tributario similar al colombiano con tarifas impositivas equivalentes a los colombianos, de ahí la importancia de este tratado con Francia que nosotros recibimos con mucho entusiasmo y también queremos que con otros países nosotros podamos hacer lo mismo de la doble tributación.

Gracias a los compañeros por haber aprobado este proyecto para seguir contribuyendo nosotros a estos alivios para nuestro país, máxima de este tema de situaciones económicas que estamos viviendo con el tema de la Pandemia Covid-19 y demás. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carlos Ardila Espinosa:**

A usted muchas gracias, estimada Representante Astrid Sánchez Montes de Oca. Tiene el uso de la palabra mi compañero Ricardo Alfonso Ferro Lozano.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:**

Gracias señor Presidente. Inicialmente, quiero felicitar a los ponentes o doctor Juan David Vélez por la exposición que acaba de hacer sobre este proyecto que a partir de ahora pasa a su último debate en la Plenaria, es muy importante por los beneficios que trae para el país.

Yo quisiera rápidamente mencionar, si usted me lo permite, señor Presidente, unas palabras con respecto a este proyecto de ley, uno no se imagina hasta que profundiza sobre estos temas, los efectos positivos que en el país puede tener un proyecto como este y sobre todo para nuestros campesinos. A veces por ir a la ligera como simples acuerdos para evitar, como lo decía el doctor Juan David o la evasión de impuestos o simplemente la doble tributación, pero como uno de mis objetivos en el Congreso de la República es de atender precisamente el Sector Agropecuario, quiero aprovechar este momento para dar una voz en favor de este acuerdo de doble tributación teniendo en cuenta las externalidades positivas que genera su puesta en vigor, esto para que no se nos pase, como la vez anterior, que no se alcanzó a cumplir con los tiempos y se archivó el proyecto precisamente por esa razón, porque con este proyecto se van a aumentar las inversiones.

En Colombia quienes particularmente están interesados en invertir en la producción agrícola, del cacao, del tema frutícola, hortalizas, los lácteos, lo que termina ofreciendo las nuevas posibilidades para la industria del agro, con esto también se va a facilitar la comercialización de productos colombianos hacia Francia abriendo posibilidades a estos productos del campo, a que se puedan mejorar sus expectativas de venta, se eviten intermediarios que aprovechan en esta dificultad que genera para muchos el tener que pagar impuestos allá, más todas las barreras comerciales adicionales que se tienen para exportar este marco normativo internacional, le va prometiendo a los productores y empresarios colombianos competir en condiciones privilegiadas frente a otros competidores de otros países con los que Francia tiene suscritos acuerdos de doble tributación, se les va a permitir también que no tengamos ni ventajas ni desventajas defendiendo esta situación en otros países, por cierto, son muchos, si tenemos en cuenta que Francia tiene suscritos 124 acuerdos de doble tributación. Colombia debe también estar a esta altura con respecto a sus principales competidores en términos agrícolas, Brasil en café, en maíz, en soya, en azúcar, en carne, Ecuador en cacao, en café, frutas como el Banano, México en lo que tiene que ver con el aguacate y otras frutas como el limón y Venezuela que actualmente no exporta prácticamente nada en términos significativos.

Quería dejar esto sobre la mesa, señor Presidente, agradeciéndole el uso de la palabra y reiterándole felicitación a los ponentes y al coordinador Juan David Vélez, porque este proyecto va a ser muy importante para el agro colombiano y, por supuesto, para mi departamento, el Departamento del Tolima, cuya economía depende fundamentalmente del agro. Muchas gracias, Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Gracias a usted, colega Ferro por sus aportes a este proyecto. Pregunto a los colegas si alguien más desea hacer el uso de la palabra, uno de los ponentes, otro de los participantes, de no ser así, tiene el uso de la palabra el doctor Echeverri, posteriormente, la doctora Claudia. Parece muy importante, doctor Echeverri, contarle a este país por qué es importante un proyecto de esta naturaleza para el colombiano que puede ser a simple vista que no tenga una relación directa con Francia, qué significa, qué beneficios tiene para Colombia, para la economía, para el comercio, para el agro, como lo acaba de enunciar el Representante Ferro y también le pediría lo mismo a la doctora Claudia; enfocar en ese sentido, por qué es favorable un proyecto de esta naturaleza y destacar, por

ejemplo, qué países de la región no lo tiene y si esto le significaría Colombia una ventaja a la hora de competir en materia de comercio. Doctor Francisco Echeverri, sea usted bienvenido a la Comisión Segunda, tiene el uso de la palabra.

**Hace uso de la palabra el Vicecanciller, doctor Francisco Echeverri Lara:**

Muchísimas gracias, señor Presidente. Un cordial saludo para usted, para los ponentes, para todos los honorables integrantes de esta importante Comisión con la cual la Cancillería mantiene un diálogo natural y permanente en cuanto al cumplimiento de la misión que tiene la Comisión Segunda. Gracias por la aprobación en este debate de este importante proyecto.

Yo quiero destacar que este proyecto, como lo han dicho los honorables congresistas que me han antecedido en el uso de la palabra, estos acuerdos para evitar la doble tributación son acuerdos que permiten el flujo de inversión extranjera en ambos sentidos, es decir, este acuerdo va a permitir que Colombia sea más competitiva para atraer la inversión francesa, esto le ofrece a los inversionistas franceses la posibilidad de mirar a Colombia con unos ojos de mayor competitividad para la inversión de su capital en el país, nos pone al mismo nivel de los países que ya tienen estos acuerdos con Francia, pero beneficia también a nuestros inversionistas, esto es en doble vía, en el caso de que nuestros inversionistas quieran aprovechar el mercado francés, contarán con las mismas prerrogativas y garantías para que sus inversiones cuenten con eso. Básicamente, yo diría, respetados congresistas, que Colombia se pone a tono y su mercado lo hace más competitivo, como bien lo decía el honorable Representante Vélez; Francia es uno de nuestros grandes socios económicos y comerciales, desde hace décadas no solo es un socio importante políticamente, sino que Francia es uno de los países...

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Doctor Francisco, creo que está teniendo problemas con el audio porque no se le está escuchando nada.

**Hace uso de la palabra el Vicecanciller, doctor Francisco Echeverri Lara:**

No sé si ya me escuchan mejor. Disculpenme, tuve un problema con el internet. Les decía que Francia es un socio muy importante políticamente desde hace más de un siglo y sin duda alguna, de las características más importantes de la relación del bilateral, como lo decía el honorable Representante Juan David Vélez, es que contamos en Colombia con más de 200 empresas francesas que creen en el país, que han apoyado al país, que han invertido sus recursos en el país y lo que busca el Gobierno es hacer más atractivo nuestro mercado para que más empresas francesas sigan invirtiendo y le ayuden en la reactivación de la economía, entonces, en términos generales, esa es la importancia de este acuerdo, evitar la doble tributación y eso hace más atractiva nuestra economía y facilita otro sinnúmero de cosas como aclarar todos los procedimientos tributarios, facilitan los procedimientos tributarios entre ambos países que siempre son complejos, son una de las áreas más complejas que tiene en los asuntos comerciales entre los países. Entonces, señor Presidente y señores ponentes apreciados y respetados congresistas, les agradecemos mucho este debate y nos parece que es uno de los instrumentos más importantes que podemos tener para la reactivación económica del país. Muchas gracias y quedo atento a sus interrogantes e inquietudes.

**Hace uso de la palabra el presidente (e) de la comisión segunda, honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Doctor Echeverri, mil gracias por su exposición. Doctora Claudia, bienvenida a la Comisión Segunda, adelante.

**Hace uso de la palabra la Directora de Asuntos Internacionales de la DIAN, la doctora Claudia Ofelia Vargas Fino:**

Muy buenos días. Señor Presidente, muchas gracias por permitirnos estar como DIAN en este debate. Quiero en primer lugar, darle un saludo especial al señor Representante Juan David Vélez - ponente coordinador del presente proyecto y sus demás compañeros Representantes ponentes y a todos los Representantes a la Cámara presentes en esta reunión. Quiero agradecer la aprobación de este proyecto de ley muy importante para Colombia, antes de hablar de los temas que el señor Presidente me ha solicitado abordar, quiero igualmente presentar un saludo del Director general de la DIAN; doctor Jorge Andrés Romero, quien no pudo asistir lamentablemente a esta sesión, porque se encuentra en este momento en una instalación de la Comisión de Expertos en Beneficios Tributarios que es también un cuerpo que va a hacer unos análisis tributarios muy importantes para nuestro país.

Siguiendo entonces con el tema del convenio con Francia, lo que queremos resaltar en este momento es como ya lo han mencionado las personas que han intervenido anteriormente, este es realmente un convenio muy importante para nuestro país, gracias por compartir la presentación, tenemos acá algunas explicaciones breves sobre lo que es el Convenio de Doble Tributación con Francia, es importante tener en cuenta y recordar que la doble tributación jurídica internacional es un obstáculo muy importante, muy grave para el comercio, para la inversión transfronteriza, reconoce a nivel mundial como tal y por eso desde hace casi un siglo los países vienen celebrando convenios de laterales para evitar la doble imposición, esto nos ha permitido, o lo que hacen los convenios para evitar la doble imposición principalmente es... Pasamos a las siguientes diapositivas llegando a la 13 para que podamos mirar los beneficios que nos trae, en principal claramente la eliminación de la doble tributación, a través de las diferentes normas. Les pido un momento que algo sucede con mi computador.

Entonces, como les decía, el convenio nos permite eliminar esa doble imposición que es tan gravosa, cuando no existe un mecanismo para aliviar evitar la doble imposición, muchos negocios son inviables, son gravados tanto nuestro país como el otro país receptor de esa inversión o de esa operación comercial.

El segundo punto importante que quiero mencionar hoy es que los convenios tienen una permanencia, tienen un gran sentido de permanencia de seguridad jurídica que le permite a los inversionistas considerar a nuestro país como un mejor destino ante otros países de la región, como lo mencionaba antes, para traer inversión, esto nos va a permitir atraer inversión granjera que ahora va a generar mayores empleos, que nos va a generar igualmente un recaudo importante para el país y generación de nuevas empresas, además, dinamismo, como lo mencionaba el doctor Echeverri, elementos fundamentales para la reactivación económica, sobre todo en esta época de pandemia y pos pandemia, adicionalmente, como lo mencionaba el Representante Juan David Vélez, el convenio no es solamente para evitar la doble imposición, sino también para prevenir la evasión y la elusión fiscal, y se constituye como un instrumento internacional fundamental para mejorar la

operación entre las administraciones tributarias, entre el Gobierno de la República Francesa y el Gobierno de la República de Colombia, lo cual va a tener un impacto supremamente positivo en nuestro país, igualmente, es importante resaltar cómo este convenio bilateral va a permitir que nuestras empresas y nuestros agricultores y todas las personas independientes y todas las empresas puedan tener una mayor competitividad en el exterior, en el mercado francés, lo cual también repercute en un crecimiento importante para nuestro país, como mencionó igualmente la Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, estamos trabajando en seguir adelante con las negociaciones de convenios para evitar la doble imposición con países que son estratégicos para Colombia, que nos van a permitir realmente tener un pacto en nuestra economía, en nuestra gente en nuestro comercio vamos a seguir adelante con estas iniciativas del Gobierno de llegar a más países buscando mayor competitividad para nuestras empresas, buscando mayor inversión del exterior en otro país y Recibimos con gran agrado la percepción de los señores Representantes de aprobar ese convenio, estamos seguros de que vamos a poder desarrollar esta actividad de una manera muy satisfactoria y será muy importante la aprobación en la entrada en vigencia de este convenio y de otros convenios de doble imposición que damos ahí posición desde la Dian para aclarar cualquier inquietud que puedan tener adicional a lo anterior muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Doctora Claudia, muchas gracias a usted por su explicación.

Señora Secretaria, puede continuar con el Orden del Día y Representante Juan David, cuando usted tenga a bien retomar su Presidencia, aquí se la dejo.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Colega Ardila, muchas gracias por este importante liderazgo en este debate. Señora Secretaria, continúe por favor, con el Orden del Día establecido.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Quinto punto. Lo que propongan los honorables Representantes. Señor Presidente, tengo tres proposiciones radicadas sobre la mesa, solicito autorización para dar lectura.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Puede dar lectura a las proposiciones radicadas sobre la mesa, señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí Presidente.

**PROPOSICIÓN ADITIVA**

Según las competencias atribuidas a la función de control político según la Ley 5ª de 1992, que cumpla en mi condición de Representante a la Cámara por el Departamento del Tolima y teniendo en cuenta la proposición presentada en la Comisión Segunda para citar a debate de control político al Ministro de Comercio, Industria y Turismo; señor *José Manuel Restrepo*, a la Ministra de Transporte; señora *Ángela María Orozco*, a la Presidenta de Pro Colombia; señora *Flavia Santoro* y al Presidente de Bancóldex; señor *Javier Díaz Fajardo*, para que se permitan explicar y manifestar las medidas

adoptadas por el Gobierno nacional para la reapertura económica del país y las estrategias de fortalecimiento institucional para la activación y aceleración de la industria. Muy respetuosamente solicito citar a la señora Ministra del Interior; *Alicia Arango*, invitar teniendo en cuenta el tema del debate al señor *Andrés Nossa*; Presidente del Capítulo Tolima de la Asociación de Bares de Colombia Asobares. Se Anexa cuestionario.

Atentamente,

*Ricardo Ferro Lozano*,  
Representante a la Cámara  
Departamento del Tolima.

### PROPOSICIÓN

Solicitamos a los miembros de la Comisión Segunda de la Corporación, se nombre la Subcomisión, para presentar los informes de recomendaciones a las Comisiones Terceras y Cuartas, conforme a lo estipulado en el artículo número 4° de la Ley 3ª de 1992, respecto al **Proyecto de ley número 296 de 2020 Cámara**, por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley y Apropiações para la Vigencia del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 y en observancia de la Circular número 01 de 2020, Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas del Senado de la República y Cámara de Representantes.

En el mismo sentido, cítese a la señora Ministra de Relaciones exteriores; doctora *Claudia Blum de Barberi*, al señor Ministro de Defensa Nacional; doctor *Carlos Holmes Trujillo* y al señor Ministro de Comercio; doctor *José Manuel Restrepo Abondano*.

Cordialmente,

*Carlos Ardila Espinosa, Gustavo Londoño García, Germán Alcides Blanco Álvarez, Mauricio Parodi Díaz, Juan David Vélez Trujillo, Jaime Felipe Lozada Polanco, Astrid Sánchez Montes de Oca, Atilano Alonso Giraldo, Abel David Jaramillo Largo, Neyla Ruiz Correa, José Vicente Carreño Castro, Héctor Javier Vergara, Nevardo Eneiro Vergara Rincón, Anatolio Hernández Lozano, Jaime Armando Yepes Martínez, Alejandro Carlos Chacón, Ricardo Alfonso Ferro Lozano.*

### PROPOSICIÓN:

Con la venia de la Mesa Directiva, sométase a consideración de la Comisión Segunda la presente proposición, para que se cite a debate de control político a la Ministra de Relaciones Exteriores, al Ministro de Comercio, a la Ministra de Transporte para que absuelvan cuestionario que se adjuntará en oportunidad posterior relativo al Acuerdo “Colombia Crece”, recientemente anunciado por el Gobierno nacional y el Gobierno de Estados Unidos.

Cordialmente,

*Carlos Adolfo Ardila Espinosa*,  
Representante a la Cámara,  
Departamento de Putumayo.

Señor Presidente, han sido leídas las proposiciones.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias, señora Secretaria, le pregunto al Representante Ferro si requiere sustentar su proposición o simplemente con la lectura la sometemos a votación.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:**

Gracias Presidente. Por mí está bien, a menos que alguien más de la Comisión considere que se debe explicar.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Ok, así está bien entonces, Representante Ferro, muchas gracias.

Para la segunda proposición, es toda la Comisión Segunda la que está citando, creo que da claridad a los requisitos de ley que necesitamos citar, creo que no requiere más sustentación.

Colega Carlos Ardila, sobre su proposición quisiera saber si desea sustentarla en este momento, tiene el uso de la palabra.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Colega Juan David, más allá de una sustentación, un par de comentarios; el Gobierno nacional ha anunciado el día de ayer unas políticas de inversión bastante interesantes para nuestro país, un anuncio muy importante que se hiciera con un Gobierno aliado, un Gobierno amigo, el Gobierno de los Estados Unidos, citamos a este debate de control político con el propósito de conocer, de tener mayor información, no sin antes celebrar toda la inversión que se puede hacer en nuestro país y destacar de las intervenciones del día de ayer que tendrán el propósito de desarrollar las regiones de nuestro país, los saludamos, los celebramos y esperamos que en esta Comisión tenga lugar un importante encuentro para conocer detalles y saber cómo desde el Congreso de la República podemos fortalecer el anuncio que se hiciera el día de ayer por los Gobiernos de Colombia y Estados Unidos.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias, Representante y comparto sus comentarios, vamos a estar activamente participando en este debate de control político y, por supuesto que vamos a dialogar con usted para tener una fecha lo más pronto posible, siendo así, se ponen en consideración las proposiciones leídas, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban los Representantes las proposiciones leídas por la señora Secretaria?, votar en el chat de la aplicación, por favor.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, han sido aprobadas las proposiciones leídas.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias, señora Secretaria. Quiero saber si hay algún otro Representante que necesite el uso de la palabra en este momento.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

No, señor Presidente, no hay registradas solicitudes para el uso de la palabra de ninguno de los Representantes.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Señora Secretaria, perfecto, muchas gracias. Nosotros tenemos dentro de nuestra Comisión, tres Comisiones de las que a dos de ellas, requerimos darle reemplazo al compañero César Eugenio Martínez, que se fue para la

Comisión Quinta y el ingreso del Representante Ricardo Ferro y también después de la renuncia del Representante José Ignacio Mesa, necesitamos recomponer la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores y el Consejo Superior de Política Criminal, respetuosamente, le manifiesto a esta Comisión y a mis compañeros, que tengamos ese interés de recomponer esto lo más pronto posible y lo podemos hacer para la próxima semana, manifestar el interés y valga la aclaración. Para la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores debe existir al menos un principal y un suplente de organizaciones políticas declaradas como independientes y con representación en dicha Cámara, entonces, es importante para que la composición sea acorde a la ley.

No sé si el Representante Carlos Ardila quiere manifestar algo, que vi que encendió su micrófono. Tiene el uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Así es, Presidente, en la misma línea le pedí a la señora Secretaria que revisáramos ese tema, porque es de gran importancia para nuestro país y celebro que usted en calidad de Presidente lo haya traído a la agenda, resulta de gran urgencia, no sé si lo organicemos mañana o lo sometemos la próxima semana o esta misma semana, señor Presidente, podemos dejar ese tema resuelto.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto colega Ardila, muchas gracias, el compromiso, es tratar de llegar los miembros, las vacantes y llegar a una decisión como lo hicimos en el acuerdo el primer día que nos reunimos como Representantes, con gran armonía en el acuerdo y el liderazgo, entonces cuente con eso, apreciado Representante Carlos Adolfo Ardila.

El otro tema es que mañana tendremos sesión donde debatiremos en una Audiencia Pública nuevamente el Proyecto de ley de Fronteras, había hablado con la Representante y Vicepresidente de la Cámara Astrid Sánchez, que hoy está en el Orden del Día, mi sugerencia respetuosa es, si llegamos a ese punto del Orden del Día de hoy, puede que lleguemos, puede que no, pero solicitaríamos entonces como Comisión, el aplazamiento más bien para el día de mañana discutirlo después de la Audiencia Pública si así bien lo ven los demás ponentes de este proyecto, pero considero que la Audiencia Pública se debe realizar, sobre todo porque hay un enorme interés en sectores de Chocó, Arauca y Putumayo, aquí nuestros compañeros que hacen parte de esta Comisión, representan esos departamentos, entonces quería dejarles a ustedes ese tema para que sepan que mañana tenemos grandes invitados, ha habido una gran articulación y tendremos ese debate de control político, señora Secretaria, ¿a las siete o nueve de la mañana?

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí, señor Presidente, a las nueve de la mañana, permítame hacer una solicitud a los Representantes José Vicente Carreño, Nevardo Eneiro Rincón, Astrid Sánchez Montes de Oca y Carlos Adolfo Ardila Espinosa, porque ellos son los que están como fuertes en la mañana de la Audiencia, por favor, necesitamos que sus asesores nos ayuden al grupo de la Comisión a confirmar alcaldes, es que se nos hace un poquito difícil la confirmación de alcaldes, porque de pronto los alcaldes no nos contestan a

nosotros y es fundamental que ellos estén, ya todos fueron invitados pero para que, por favor, cada uno de ustedes con sus alcaldes invitados y el registro que me enviaron, nos ayuden con la confirmación. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Así será señora Secretaria. Agotamos entonces el Orden del Día de hoy y siendo las 10:15 de la mañana se levanta la sesión y se cita para el día de mañana a las nueve de la mañana. Muchas gracias a todos mis compañeros.

**ADJUNTOS:**

Orden del Día, agosto 18 de 2020.

Chat de la sesión.

Planilla de votación Proyecto de ley número 363 de 2020 Cámara, 211 de 2019 Senado


Proposición aditiva del honorable Representante Ricardo Ferro.

Proposición Comisión de los 17 honorables Representantes Comisión Segunda.

Proposición del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.

Oficio acreditación.

ORDEN DEL DÍA. AGOSTO 18 DE 2020.

	Comisión Segunda	
	Orden del Día	ORDEN
	Periodo Constitucional 2018-2022	VERIFICACION
	Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Periodo	FACILIDAD

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SEGUNDA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
Cuatrienio Constitucional 2018-2022**

Legislatura 2020-2021  
Primer Periodo julio 20 de 2020 al 16 de diciembre de 2020

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**COMISIÓN SEGUNDA SESIONES  
VIRTUALES APLICACIÓN MEET**  
Resolución 0777 del 08 de abril de 2020

**ORDEN DEL DÍA**

**Martes 18 de Agosto de 2020  
Hora: 9:00 a.m.**

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

Proyecto de Ley 363 de 2020 Cámara, 211 de 2019 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el "Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble tributación y prevenir la Evasión y la Elusión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio" y su "Protocolo", suscritos en Bogotá, República de Colombia el 25 de junio de 2015".

AUTOR(ES):

Ministra de Relaciones Exteriores Dr. Carlos Holmes Trujillo García
Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. Alberto Carrasquilla Barrera.

PONENTE(S):

H.R. Juan David Vélez Trujillo, Ponente Coordinador
H.R. German Alcides Blanco Álvarez, Ponente
H.R. Jaime Armando Yepes Martínez, Ponente
H.R. Astrid Sánchez Montes De Oca, Ponente

PUBLICACIONES:

Texto P.L. Gaceta 972/19
Ponencia 1° debate Senado Gaceta 1179/19
Ponencia 2° debate Senado Gaceta 1223/19
Ponencia 1° debate Cámara Gaceta 656/20
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Agosto 13 del 2020

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

JUAN DAVID VÉLEZ
Presidente

JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ
Vicepresidente

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO
Subsecretaria

CHAT DE LA SESIÓN

SESIÓN FORMAL VIRTUAL AGOSTO 18 DE 2020 DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS (2020-08-18 at 07:01 GMT-7)
00:03:37.992,00:03:40:693
Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: No hay problema presidente, esperar un poco a nuestros compañeros más allá.

Abel David Jaramillo Leago RR: apruebo
00:14:19.422,00:14:16.422
Astrid Sanchez Montes de Oca RR: Apruebo
00:14:14.755,00:14:17.755
German Blanco Alvarez: Apruebo orden del dia German Blanco
00:14:27.821,00:14:30.821
Jose Vicente Carrero Castro RR: Apruebo
00:14:28.359,00:14:31.359
Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: Bienvenido Enaite
00:14:35.374,00:14:38.374
Atalano Alonzo Giraldo Arboleda RR: Apruebo
00:20:41.941,00:20:44.941
Carmen Susana Arias Perdomo: Proposición del informe de ponencia Nominal
00:20:45.316,00:20:48.316
Astrid Sanchez Montes de Oca RR: Apruebo
00:25:48.656,00:25:46.656
Carmen Susana Arias Perdomo: Votación nominal articulada del proyecto
00:27:16.198,00:27:19.198
Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: Ok confío en mis colegas después hará balance de sea estado.
00:28:01.683,00:28:04.683
Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: Protector a un año de implementado para ver resultados por ahora confiaré en el buen criterio de mis colegas
00:30:12.774,00:30:15.774
Gustavo Londoño Garcia RR: ASUERO
00:35:42.510,00:35:45.510

00:13:34.649,00:13:37.649
Alejandro Carlos Chacon Camargo RR: Gracias ya los sigue
00:13:38.222,00:13:41.222
Regia Paula Torres RR: Apruebo orden del dia.
00:13:53.990,00:13:56.990
Carmen Susana Arias Perdomo: orden del dia
00:13:59.281,00:14:02.281
Juan David Velez Trujillo RR: Aprobado
00:13:57.426,00:14:00.426
Gustavo Londoño Garcia RR: ASUERO
00:13:57.884,00:14:00.884
Janeth Rocío Castañeda Hincapié: orden del dia
00:13:58.480,00:14:01.480
Ricardo David Vazquez Sotelo RR: Aprobado
00:13:59.646,00:14:02.646
Jaime Felipe Lozada Polanco RR: Apruebo
00:14:00.486,00:14:03.486
Carmen Adolfo Ardilla Espinosa RR: Aprobado
00:14:05.326,00:14:08.326
ADRIANO REYNOLDO LOZANO RR: ASUERO
00:14:06.705,00:14:09.705
Ricardo Alfonso Perez Caceres RR: Apruebo
00:14:07.330,00:14:10.330
Hanselito Heredia Diaz RR: Apruebo si es
00:14:08.557,00:14:11.557
Abel David Jaramillo Leago RR: apruebo

00:35:42.510,00:35:45.510
Ricardo Alfonso Perez Lozano RR: Pido la palabra después de los panates
00:36:07.174,00:36:10.174
Carmen Adolfo Ardilla Espinosa RR: Con gusto De Favor
00:38:05.667,00:38:08.667
Astrid Sanchez Montes de Oca RR: pido la palabra en el momento como corresponde gracias
00:39:01.381,00:39:04.381
Carlos Adolfo Ardilla Espinosa RR: Con gusto Vice
00:39:13.901,00:39:16.901
Carmen Adolfo Ardilla Espinosa RR: Intervención después de Juan David
00:43:26.734,00:43:31.734
Jaime Felipe Lozada Polanco RR: Secretaria y Presidente, debo retirarme unos minutos para atender una cita, gracias.
00:45:21.935,00:45:24.935
Carmen Adolfo Ardilla Espinosa RR: Adelante De loada
00:46:26.525,00:46:29.525
Olga Lucia Grajales Grajales: Representante loada entesado
01:07:36.189,01:07:39.189
Jose Vicente Carrero Castro RR: Apruebo
01:07:58.394,01:08:01.394
Abel David Jaramillo Leago RR: ASUERO
01:08:00.849,01:08:03.849
Juan David Velez Trujillo RR: Aprobado
01:08:02.472,01:08:05.472
Janeth Rocío Castañeda Hincapié: PROPOSICIONES
01:08:08.817,01:08:11.817
Ricardo Alfonso Perez Lozano RR: Apruebo

01:06:08.817,01:06:11.817  
Ricardo Alfonso Ferro Lozano HR: Apruebo

01:06:09.510,01:06:12.510  
Carmen Susana Arias Perdomo: aprobación de las 3 proposiciones

01:06:10.993,01:06:13.993  
Anatolio Hernandez Lozano HR: APROUEBO

01:06:12.325,01:06:15.325  
Neyla Ruiz Correa HR: Apruebo proposiciones

01:06:15.351,01:06:18.351  
Astrid Sanchez Montes de Oca HR: apruebo

01:06:16.607,01:06:19.607  
Mauricio Parodi Diaz HR: Apruebo las proposiciones

01:06:20.705,01:06:23.705  
Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR: Apruebo

01:09:22.116,01:09:25.116  
Alejandro Carlos Chacon Camargo HR: Apruebo

01:09:28.301,01:09:31.301  
Atilano Alonso Giraldo Arboleda HR: Apruebo

01:09:35.505,01:09:38.505  
eneiro Rincon: Apruebo

01:10:25.066,01:10:28.066  
Gustavo Londoño Garcia HR: APROUEBO

PLANILLA VOTACIÓN P.L 363/20Cámara-211 /19 Senado.

Comisión Segunda  
Votación de Proyectos  
Período Constitucional 2018-2019  
Legislatura 2018-2022 Período:

Asunto: **Acto 05**  
Secretaría de Comisión: **18 Agosto 2020 PL 363/20C - 9/11/2019**

Honorable Representante		Tema: <b>Informe de</b>		Tema: <b>Artículo</b>		Tema:
Apellidos	Nombres	Si	No	1	2	3
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	✓		✓		✓
BLANCO ALVAREZ	GERMAN ALCIDES	✓		✓		✓
CARRERO CASTRO	JOSÉ VICENTE	✓		✓		✓
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	✓		✓		✓
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	✓		✓		✓
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO	✓		✓		✓
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	✓		✓		✓
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	✓		✓		✓
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	✓		✓		✓
LOZADA POLANCO	JAIIME FELIPE	✓		✓		✓
PARODI DÍAZ	MAURICIO	✓		✓		✓
RINCÓN VERGARA	HEVARDO ENEIRO	✓		✓		✓
RUÍZ CORREA	NEYLA	✓		✓		✓
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	✓		✓		✓
VÉLEZ TRUJILLO	ILIAN DAVID	✓		✓		✓
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	✓		✓		✓
YEPES MARTÍNEZ	JAIIME ARMANDO	✓		✓		✓
		17		17		16
		Aprubado		Aprubado		Aprubado

Calles 83 No. 1-85 Ciudad Nacional  
Carrera 7 No. 6-48-66. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 No. 12-8-42 Of. Administrativa  
República, Colombia.

PROPOSICIÓN ADITIVA H.R. RICARDO FERRO LOZANO.

Bogotá, D.C., 13 de agosto de 2020

**RICARDO FERRO**  
REPRESENTANTE

**PROPOSICIÓN ADITIVA**

Según las competencias atribuidas a la función de control político, según la Ley 5ta de 1992, que cumpla en mi condición de Representante a la Cámara por el Departamento del Tolima, y teniendo en cuenta la proposición presentada en Comisión Segunda para citar a debate de Control Político al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, señor José Manuel Restrepo, a la Ministra de Transporte, señora Ángela María Orozco, a la Presidente de ProColombia, señora Flavia Santoro y al Presidente de Bancolombia, señor Javier Díaz Fajardo para que se permitan explicar y manifestar las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para la reapertura económica del país y las estrategias de fortalecimiento institucional para la activación y aceleración de la industria; muy respetuosamente solicito:

- Citar a la señora Ministra del Interior, Alicia Arango
- Invitar, teniendo en cuenta el tema del debate, a Andrés Nossa, Presidente Capítulo Tolima de la Asociación de Bares de Colombia, Asobares

Se anexa cuestionario.

**RICARDO FERRO LOZANO**  
Representante a la Cámara por el Tolima  
Partido Centro Democrático

Cámara de Representantes  
Comisión Segunda  
**RECIBIDO**  
Olga Lucía Grajales Grajales  
Secretaria General  
18 AGO 2020

Cámara de Representantes  
Comisión Segunda  
**APROBADA**  
Olga Lucía Grajales Grajales  
Secretaria General  
18 AGO 2020

PROPOSICIÓN FIRMADA POR LOS 17 H.R.

**PROPOSICIÓN**

Solicitamos a los miembros de la Comisión Segunda de la Corporación, se nombre una subcomisión para presentar informes y recomendaciones a las Comisiones Terceras y Cuartas, conforme a lo estipulado en el Artículo 4 de la Ley 3ª de 1992; respecto al proyecto de ley 296 de 2020 Cámara, "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, y en observancia de la Circular No.001 – 2020, de Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas de Senado de la República y Cámara de Representantes.

En el mismo sentido, cítese, a la señora Ministra de Relaciones Exteriores, doctora Claudia Blum de Barberi, al señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Carlos Holmes Trujillo y al señor Ministro de Comercio, doctor José Manuel Restrepo Abondano.

Cordialmente,

**CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA**  
**GUSTAVO LONDOÑO GARCIA**  
**GERMAN ALCIDES BALNCO ALVAREZ**  
**MAURICIO PARODI DIAZ**

Continúan firmas de la proposición proyecto de ley 298 de 2020 Cámara.

JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO      JAIME FELIPE LOZADA POLANCO

ASTRID SÁNCHEZ MONTÉS DE OCA      ATILANO ALONSO GIRALDO A.

ABEL DAVID JARAMILLO LARGO      NEYLA RUIZ CORREA

JOSE VICENTE CARRERO CASTRO      HÉCTOR JAVIER VERGARA S.

NEVARDO ENEIRO VERGARA RINCÓN      ANATOLIO HERNÁNDEZ LOZANO

Continúan firmas de la proposición proyecto de ley 298 de 2020 Cámara.

JAI ME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ      ALEJANDRO CARLOS CHACÓN C.

RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO

Cámara de Representantes  
Comisión Segunda  
**APROBADA**  
Olga Lucía Grajales Grajales  
Secretaría General  
18 AGO 2020

Cámara de Representantes  
Comisión Segunda  
**RECIBIDO**  
Olga Lucía Grajales Grajales  
Secretaría General  
18 AGO 2020

PROPOSICIÓN DEL H.R. CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA.

**PROPOSICIÓN**

Con la venia de la mesa directiva, sométose a consideración de la comisión segunda la presente proposición para que se cite a debate de control político a la Ministra de relaciones Exteriores, al Ministro de Comercio, y a la Ministra de Transporte, para que absuelvan cuestionario que se adjuntará en oportunidad posterior, relativo al acuerdo "Colombia Crece", recientemente anunciado por el Gobierno Nacional y el Gobierno de Estados Unidos

Cordialmente,

**CARLOS ARDILA ESPINOSA**  
Representante a la Cámara  
Departamento de Putumayo

Cámara de Representantes  
Comisión Segunda  
**RECIBIDO**  
Olga Lucía Grajales Grajales  
Secretaría General  
18 AGO 2020

Cámara de Representantes  
Comisión Segunda  
**APROBADA**  
Olga Lucía Grajales Grajales  
Secretaría General  
18 AGO 2020

OFICIO ACREDITACIÓN.

**COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

Nota Interna  
Periodo Constitucional 2018-2022  
Legislatura 2020-2021 Periodo: I

EDICIÓN	1.63-110
VERSIÓN	02-2020
PÁGINA	1 de 3

**CSCP 3.2.038.2020**  
Fecha: agosto 18 de 2020  
Para: **MARLENE GORDILLO HERRERA**  
Secretaria Comisión De Acreditación Documental  
De: **OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES**  
Secretaría de la Comisión Segunda

Asunto: Envío de excusas sesión virtual martes 18 de agosto de 2020

URGENTE	PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR
		No. FOLIOS
		2

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia, correspondiente a la Sesión virtual de la Comisión Segunda realizada el martes 18 agosto de 2020.

Cordial Saludo,

**OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES**  
Secretaria  
Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional



Comisión Segunda Constitucional Permanente			
Nota Interna			
Período Constitucional 2018-2022			
Legislatura 2020-2021 Período I			
SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA (VIRTUAL)			
DÍA MARTES 18 AGOSTO DE 2020			
APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	X	
BLANCO ALVAREZ	GERMAN ALCIDES	X	
CARRERO CASTRO	JOSE VICENTE	X	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	X	
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	X	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO	X	
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	X	
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	X	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	X	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	X	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	X	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENEIRO	X	
RUIZ CORREA	NEYLA	X	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	X	
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	X	
VERGARA SIERRA	HECTOR JAVIER	X	
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	X	

CONTINUACIÓN OFICIO N° 038

*Juan David Vélez Trujillo*  
**JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO**  
 Presidente

*Jaime Armando Yepes Martínez*  
**JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ**  
 Vicepresidente

*Olga Lucía Grajales Grajales*  
**OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES**  
 Secretaria Comisión.

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 07 DE 2020

(agosto 25)

Hora: 11:10 a. m.

Lugar: Sesión Virtual

MESA DIRECTIVA

El Presidente: honorable Representante *Juan David Vélez Trujillo*

El Vicepresidente: honorable Representante *Jaime Armando Yepes Martínez*

La Secretaria de la Comisión: doctora *Olga Lucía Grajales Grajales*

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muy buenos días para todos siendo las 11:10 de la mañana del día 25 de agosto, se da inicio de la sesión segunda.

Señora Secretaria favor llamar a lista.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Muy buenos días para todos. Llamado a lista y verificación del quórum, por favor señores Representantes enciendan sus cámaras.

Honorables Representantes	Registro
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Presente
Blanco Álvarez Germán Alcides	Presente
Carreño Castro José Vicente	Presente
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Presente
Hernández Lozano Anatolio	Presente
Jaramillo Largo Abel David	Presente
Londoño García Gustavo	Presente
Lozada Polanco Jaime Felipe	Presente
Parodi Díaz Mauricio	Presente
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Presente
Ruiz Correa Neyla	Presente

Sánchez Montes de Oca Astrid	Presente
Vélez Trujillo Juan David	Presente
Vergara Sierra Héctor Javier	Presente
Yepes Martínez Jaime Armando	Presente

Señor Presidente, la Secretaria le certifica que contamos con quórum decisorio.

**Se hicieron presentes durante la sesión los honorables Representantes:**

- Ferro Lozano Ricardo Alfonso
- Giraldo Arboleda Atilano Alonso
- Londoño García Gustavo
- Parodi Díaz Mauricio
- Rincón Vergara Nevardo Eneiro
- Yepes Martínez Jaime Armando.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Habiendo quórum decisorio, por favor leer el Orden del Día, señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Orden del Día, martes, agosto 25 de 2020.  
 RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
 COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Cuatrenio Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2020-2021

Primer Período julio 20 de 2020 al 16 de diciembre de 2020

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA SESIONES VIRTUALES APLICACIÓN MEET

Resolución 0777 del 8 de abril de 2020

**ORDEN DEL DÍA**

Martes 25 de agosto de 2020

Hora: 11:00 m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Aprobación del Orden del Día**

III

**Postulación y elección miembros de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, de conformidad con el Artículo 1° de la Ley 955 de 2005.**

IV

**Postulación y elección miembros del Consejo Superior de Política Criminal y Penitenciaria, de conformidad con el numeral II del artículo 37 de la Ley 888 de 2004.**

V

**Lo que propongan los honorables Representantes** Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

En consideración el Orden del Día, anuncio que se abre la discusión, anuncio que va a ser cerrada, se cierra. ¿Aprueban los honorables Representantes el Orden del Día? por favor votar en el chat de la aplicación.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:**

Presidente es que he tenido inconvenientes y hasta ahora logro conectarme.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Vicepresidente, bienvenido, estamos con la aprobación del Orden del Día, favor manifestar su intención de voto.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:**

Si están votando el Orden del Día, mi voto es SÍ.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Presidente dejo constancia que el doctor Jaime Yepes está conectado desde el usuario María Sonia Díaz Hernández.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Anatolio Hernández lozano:**

Presidente, Anatolio vota SÍ el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente ha sido aprobado el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Secretaria, continúe con el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Tercero. Postulación y elección miembros de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, de conformidad con el artículo 1° de la Ley 955 de 2005.

Presidente, hay una postulación, realizada por el Representante Carlos Ardila, sobre la conformación de la Comisión, solicito autorización para dar lectura.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Por favor dar lectura.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

**PROPOSICIÓN**

De conformidad con el Artículo 1° del numeral 2 de la Ley 68 de 1993, modificado por el Artículo 1° de la Ley 955 de 2005, nos permitimos poner a consideración

de los miembros de la Comisión Segunda, los nombres de los honorable Representantes que, por esta Célula Legislativa, harán parte de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, para el periodo constitucional 2020-2022.

Representantes a la Cámara (Principales)	Partidos
Juan David Vélez Trujillo	Centro Democrático
Alejandro Carlos Chacón	Partido Liberal
Germán Alcides Blanco Álvarez	Partido Conservador

Representantes a la Cámara (Suplentes)	Partidos
Ricardo Alfonso ferro Lozano	Centro Democrático
Mauricio Parodi Díaz	Partido Cambio Radical
Astrid Montes de Oca	Social de Unidad Nacional

Cordialmente,

*Carlos Adolfo Ardila Espinosa.*

Señor Presidente, ha sido leída la proposición.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Una corrección, si me lo permite, el doctor Mauricio Parodi es Liberal, pero funge como Partido de Cambio Radical, para que por favor quede la constancia, es Liberal de corazón, actúa como Liberal, pero lleva el Imri, de Cambio Radical.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias por su aclaración, apreciado doctor Ardila. Señora Secretaria, se abre la discusión de la proposición, anuncio que se va cerrar, se cierra. Llame a lista para ser aprobada esta nominación.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Llamado a lista para la aprobación de la proposición del Representante Carlos Ardila.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	----
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Con 16 votos y ninguno por el NO, ha sido aprobada la composición de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, felicitaciones a los nuevos miembros. Señora Secretaria continúe con el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Cuarto. Postulación y elección miembros del Consejo Superior de Política Criminal y Penitenciaria, de conformidad con el numeral II del artículo 37 de la Ley 888 de 2004.

Señor Presidente de esta postulación, tenemos una proposición radicada por el doctor Mauricio Parodi, solicito autorización para dar lectura.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Por favor señora Secretaria, darle lectura.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

**PROPOSICIÓN**

De conformidad con el numeral 11 del artículo 37 de la Ley 888 de 2004, me permito poner a consideración de los miembros de la Comisión Segunda los nombres de los honorables Representantes que por esta Célula Legislativa harán parte del Consejo Superior de Política Criminal y Penitenciaria, para el período Constitucional 2020-2022.

Representantes a la Cámara	Partidos
Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cambio Radical
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liberal

Cordialmente,

*Mauricio Parodi Díaz.*

Señor presidente ha sido leída la proposición.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias señora Secretaria. En consideración la proposición presentada por el Representante Mauricio Parodi, se abre la discusión, anuncio que va a ser cerrada, queda cerrada. Señora Secretaria, por favor llame a lista para votar y aprobar esta proposición.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Llamado a lista para la votación y aprobación de la conformación del Consejo Superior de Política Criminal y Penitenciaria.

Honorables Representantes	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	----
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	----
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí

Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	----
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente 14 votos por el SÍ, han sido aprobado los miembros del Consejo Superior de Política Criminal.

Señor Presidente, en este momento le voy a enviar a su WhatsApp para que les haga por favor el juramento al Representante Carlos Ardila y al Representante Atilano, para que hagan parte del Consejo Superior de Política Criminal por este período.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muy bien, espero que me manden la información, pero quiero agradecer a esta Comisión, antes de hacer el juramento, la armonía, como siempre desde el primer día, para hacer la escogencia de estas comisiones, pero sobre todo al Representante Ardila, para que su compañero Chacón pueda ser parte de alguna de ellas, pertenezca a alguna de estas comisiones, muchas gracias Representante Ardila por su generosidad.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Además, me sorprendió hoy como siempre, doctor Ardila, ni sabía, muchas gracias doctor Ardila.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Estoy convencido de que el Presidente Chacón cumplirá con un papel destacado en esta Comisión, un hijo de frontera, conoce la problemática venezolana, que será uno de los grandes retos de esta comisión y de la política exterior de este país, Presidente Chacón, buen viento y buena mar.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Gracias doctor Ardila, muy honrado de reemplazarlo.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Presidente, acabo de enviarle el juramento para que lo realice al doctor Carlos Ardila y al doctor Atilano, porque la Comisión Asesora es refrendada ante plenaria, haremos llegar el oficio para que, esta sea refrendada ante la plenaria.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias. Señora Secretaria ¿se puede hacer los dos a la vez, o uno por uno?

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Creo que es hacer mejor los dos a la vez, con los dos nombres ahí cuando haga el llamado a los dos, cada uno responde.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

De conformidad con el artículo 136 de la Ley 5ª de 1992, invocando la protección de Dios, juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y legalmente con los deberes que el cargo de integrante del Consejo Superior de Política Criminal, os impone de acuerdo con la Constitución y las Leyes a los honorables Representantes Carlos Ardila y Atilano Giraldo.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Sí juro, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Sí juro, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien; y si no que El y ellos os lo demanden. Felicitaciones Representantes.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Gracias Presidente y colegas, muchas gracias por la elección, con mucha disciplina asumimos este cargo.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Muchas gracias, primero a mi copartidario, Mauricio Parodi, que fue la persona quien nos postuló y mil gracias a toda la Comisión por la elección.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente es solamente que será que ahora que está usted y yo en esta Comisión que me ha permitido el doctor Ardila con mucho honor, además remplazarlo, que el Presidente llamara a esta Comisión Asesora a ver si hace algo, solamente quería eso, usted que es muy influyente allá al frente. Gracias Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Representante y Presidente Chacón, usted sabe de la importancia de esta Comisión, mi mayor anhelo que la citen, no solo por la importancia de la misma, sino por los aportes que podemos dar nosotros como congresistas, a estas mismas decisiones que toma el Presidente de la República, esta es una comisión asesora, no toma unas decisiones, sino que asesora, ojalá que se pueda hacer, con muchísimo gusto pasaré el mensaje adicionalmente.

Señora Secretaria, continúe con el Orden del Día, por favor.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente.

Quinto punto. Lo que propongan los honorables Representantes. Señor Presidente tengo una proposición radicada sobre la mesa.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Señora Secretaria, por favor dé lectura a la proposición presentada.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Claro que sí, señor Presidente

**PROPOSICIÓN**

Señores Mesa Directiva

Comisión Segunda

Cámara de Representantes

Proposición para citación de debate de control político.

En mi calidad de Congresista y en concordancia con lo establecido en la Ley 5ª de 1992, solicito a esta Corporación citar a debate de control político al señor Ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, para que informe a esta Comisión la situación de orden público en el Catatumbo y el Pacífico nariñense, por la que atraviesa este país.

Las preguntas serán adjuntas en el transcurso.

Cordialmente,

*Juan David Vélez Trujillo,*

Representante a la Cámara.

Señor Presidente ha sido leída la proposición y no hay más proposiciones radicadas.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, si me permite suscribirla en razón al Catatumbo.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Con el mayor de los gustos, apreciado Alejandro Carlos. En consideración la proposición leída.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:**

Presidente, qué pena, ¿Olguita puede volver a leer la proposición?

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Por supuesto, con gusto, doctora Astrid.

Señores Mesa Directiva Comisión Segunda Cámara de Representantes

**PROPOSICIÓN PARA CITACIÓN DE DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**

En mi calidad de Congresista y en concordancia con lo establecido en la Ley 5ª de 1992, solicito a esta Corporación citar a debate de control político al señor Ministro de Defensa, *Carlos Holmes Trujillo*, para que informe a esta Comisión la situación de orden público en el Catatumbo y el Pacífico nariñense, por la que atraviesa el país.

Las preguntas serán adjuntas en el transcurso. Cordialmente,

*Juan David Vélez Trujillo,*

Representante a la Cámara.

A esta se adhiere el Representante Alejandro Carlos Chacón.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:**

Si le parece bien también me puedo adherir a esa proposición y cuando pedí que me leyeran de nuevo es porque apenas escuché Catatumbo y le iba a proponer el tema del pacífico, entonces por favor Presidente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:**

Me adhiero.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Una interpelación, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Por favor, Presidente Blanco.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Presidente, el Centro Democrático va a adelantar un debate de control político en igual sentido en la plenaria que se aplazó este jueves y posiblemente se haga el jueves siguiente. Es departamento de Cauca, Nariño, y no sé si lo hagan extensivo a otras regiones de Colombia. ¿Usted tiene conocimiento de eso Presidente?

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Es correcto, teníamos presupuestado un debate este jueves, usted bien sabe, lo manifestó para todos los presidentes, que es posible que este jueves no podremos tener debate de control político, por eso se aplaza.

Simplemente, estoy presentando la proposición en caso de que podamos abrir un poquito más el marco del debate y si se lleva a cabo primero en la plenaria, pues suspenderíamos esta.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:**

No Presidente, era simplemente para que estuviera enterado porque usted milita en el Centro Democrático y es para que los esfuerzos que hacen en plenaria y en comisión se sepan dosificar porque es importante en ambos espacios.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Sin duda alguna, muchas gracias Presidente Blanco, agradezco mucho.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:**

Pido la palabra, Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Tiene el uso de la palabra José Vicente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:**

Ya teniendo en cuenta lo que acaba de decir el Presidente Blanco, me gustaría que me tuviera en cuenta para firmar también en Comisión Segunda, ustedes saben lo que hemos vivido en los últimos 50 días en Arauca, 6, 7 secuestros, más de ocho homicidios, entre eso hubo una masacre de cinco ciudadanos, estamos viviendo una situación complicada, y el señor Ministro estuvo la semana pasada en Arauca, pero como siempre somos los últimos en enterarnos, ni por enterado me di, cuando tengo pleno conocimiento y sobre todo que allá en Arauca por el temor de muchos ciudadanos, incluidos algunos que están en temas políticos, les dé miedo contarle la verdad al país, les da miedo contarle la verdad al Ministro, que hay que decir lo que está haciendo las disidencias de las FARC, que hay que decir lo que está haciendo el ELN, que hay que decir lo que están haciendo los grupos al margen de la ley y que tienen intimidada a toda una población, que están hurtando el ganado, estamos fregados en el tema de seguridad del departamento y yo sí quiero participar de ese debate.

Muchas gracias y le agradecería me diera la oportunidad de firmarla también.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Nevardo Eneiro Rincón Vergara:**

Presidente, pido la palabra.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Por favor Representante Nevardo Eneiro, continúe con el uso de la palabra.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Nevardo Eneiro Rincón Vergara:**

Presidente, si es tan amable y me permite participar de la proposición en esta citación al Ministro, pues lo que está diciendo el Representante Carreño es absolutamente cierto, en Arauca, estamos ávidos de que el Ministro, el Gobierno nacional, mire a Arauca como tiene que ser, porque los grupos al margen de la ley se están enseñoreando de nuestro departamento, entonces si me permite, Presidente, hacer parte de esta proposición, le agradezco.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias Representante Nevardo Eneiro y con el mayor de los gustos, por favor entonces adhiramos a la proposición al Representante Alejandro Carlos Chacón, a la Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, al Representante José Vicente Carreño y al Representante Nevardo Eneiro Rincón, de tal manera que podamos llevar a cabo también esta discusión en nuestra Comisión, debido a que por supuesto somos la comisión encargada de temas de seguridad nacional y defensa nacional y considero de suma importancia que debatamos esta proposición, por supuesto que requerimos la aprobación.

Siendo así, se pone en consideración la proposición leída, anuncio que va a cerrarse la discusión, ¿alguien más desea hablar?, queda cerrada. ¿Aprueban los Representantes la proposición anteriormente leída? Lo pueden aprobar en el chat de la aplicación.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Presidente, está pidiendo la palabra el doctor Alejandro Carlos Chacón,

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Correcto, pero me dijo que después de la votación. Votemos por favor.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:**

Yepes vota SÍ.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, ha sido aprobada la proposición.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, siendo aprobada la proposición, le doy el uso de la palabra al Representante Alejandro Carlos Chacón.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, solo para decir que con la salvedad que su señoría ha hecho en la medida que no obstaculicemos de pronto el debate que tiene en plenaria el Centro

Democrático, yo estoy de acuerdo con su señoría, si corresponde retirarlo en el momento indicado.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Así será y muchas gracias por la anotación. Quisiera saber si algún otro Representante desea utilizar la palabra para alguna constancia o comentario.

Tiene la palabra doctor Carreño.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:**

Yo con todo el cariño, el aprecio y seguramente con la poca experiencia que tengo como congresista, sí quiero decir algo, en la plenaria bien claro, es el escenario perfecto para llevar a cabo este debate, pero es que uno a veces sí queda, yo lo digo con todo el cariño y respeto por todos ustedes, a veces uno queda fuera de contexto y preocupado, porque uno allá, un minuto y no puede hablar y es muy difícil, mientras que esta, nuestra Comisión Segunda, que es la Comisión Segunda de la seguridad, yo sí estoy muy preocupado, como lo decía el señor Eneiro, estamos muy preocupados por todo lo que se viene presentando y la gente nos reclama, nosotros tenemos que hacer estos pronunciamientos, y más nos duele aun cuando el Ministro de la Defensa va a Arauca y no tiene en cuenta los dos Representantes que somos los intermediarios, los que conocemos y los que tenemos que contarle al país lo que está pasando en nuestra región, entonces a mí sí me gustaría tener esa oportunidad porque sé que ya hicieron la citación en plenaria, a mí me gustaría que diéramos también el debate en esta nuestra comisión, de la seguridad y que es parte primordial del tema de la seguridad nacional.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Representante José Vicente. ¿Alguien más quiere utilizar la palabra en este momento?

Bueno Representante José Vicente, ni más faltaba, es por eso que se llevó a cabo la proposición a votación, fue aprobada, simplemente vamos a hacer que no coincida en el día y tratar de ampliar un poco más la temática, sobre todo porque en nuestra Comisión están representadas regiones del país donde este debate suscita mucha importancia, entonces es por eso que yo considero y la presente y me alegra que me estén acompañando para que podamos sacar adelante este debate de control político de suma importancia.

No teniendo a ninguna otra persona, solicitando el uso de la palabra, señora secretaria continúe con el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, se ha agotado el Orden del Día, quería el tema de las instrucciones suyas frente al tema de mañana que teníamos programado.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Correcto señora Secretaria. Según las indicaciones del Presidente Blanco, y de la Mesa Directiva de la plenaria que también está nuestra Representante Astrid, el día de mañana y pasado mañana se llevarán a cabo discusión de proyectos de ley, sabemos que es una discusión extensa, por lo tanto nos han solicitado no citar para el día de mañana a las 9:00 de la mañana, como lo teníamos planeado, seguramente tendremos plenaria, es por ello que por la secretaría citaremos para la próxima

semana, porque tenemos varios temas, apreciados Representantes, el tema de presupuesto que es muy importante, que se pueda rendir el informe en nuestra Comisión, tenemos unas proposiciones presentadas por diferentes Representantes de esta Comisión, la doctora Neyla Ruiz, acompañada por el doctor Ardila, y desde esta Mesa Directiva, para mí es de suma importancia darle el espacio a cada uno de los Representantes para que lleven a cabo sus debates, sus proposiciones y las saquemos adelante, ese ha sido mi compromiso y así lo llevaremos a cabo, entendiendo también los tiempos y la dificultad que tenemos muchas veces con el tema de virtualidad, pero la idea entonces señora es que citamos por Secretaría para las comisiones de la próxima semana.

Agotado el Orden del Día, entonces se levanta la sesión, siendo las 11:40 a. m. y repito se convoca por Secretaría.

Muchas gracias a todos.

**ADJUNTOS:**

Orden del Día, agosto 25 de 2020.

Chat de la sesión.

Proposición número 10 honorable Representante Carlos Ardila Espinosa.

Proposición número 11 honorable Representante Mauricio Parodi Díaz.

Planilla votación proposición (Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, y Concejo de Política Criminal).

Proposición del honorable Representante Juan David Vélez Trujillo, (suscrita por) honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo


Astrid Sánchez Montes de Oca

José Vicente Carreño Castro

Nevardo Eneiro Rincón Vergara.

Oficio acreditación documental.

ORDEN DEL DÍA. AGOSTO 25 DE 2020.

			
Comisión Segunda			
Orden del Día		CÓDIGO	U.M.C.378
Periodo Constitucional 2018-2022		VERSIÓN	02-2018
Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Periodo		PÁGINA	1 de 1

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE**  
Cuatrienio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021  
Primer Periodo julio 20 de 2020 al 16 de diciembre de 2020

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA SESIONES  
VIRTUALES APLICACIÓN MEET  
Resolución 0777 del 08 de abril de 2020

**ORDEN DEL DÍA**

Martes 25 de Agosto de 2020  
Hora: 11:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



PROPOSICIÓN No. 11. H.R. MAURICIO PARODI DÍAZ.



**PROPOSICIÓN No.11**

De conformidad con el numeral 11 del artículo 37 de la Ley 888 de 2004, nos permitimos poner a consideración de los miembros de la Comisión Segunda, los nombres de los Honorables Representantes que, por esta Cétula Legislativa, harán parte del Consejo Superior de Política Criminal y Penitenciaria, para el periodo Constitucional 2020-2022.

REPRESENTANTE A LA CÁMARA	PARTIDO
ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA	PARTIDO CAMBIO RADICAL
CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	PARTIDO LIBERAL

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el Honorable Representante MAURICIO PARODI DIAZ, Aprobada por unanimidad en Sesión del 25 de agosto de 2020.

*OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES*  
 OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES  
 Secretaria  
 Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
 Defensa y Seguridad Nacional

Thays Vanegas C.

PLANILLA VOTACIÓN PROP. (COMISIÓN ASESORA. Y CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA CRIMINAL.)

Comisión  
 Llamado a Lista  
 Periodo Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2020-2021 Periodo: I

Fecha: Día 25 Mes 08 Año 2020 Hora Inicio: 11:12  
 Asunto: 07 Elección Consejo Superior de Política Criminal Hora Terminación: 11:40  
 Acta No:

HONORABLES REPRESENTANTES	LLAMADO A LISTA			
	Asistió	Se hizo Presente en transcurso de la sesión	Excusa	No Asistió
CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	✓			
GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ	✓			
JOSÉ VICENTE CARREÑO CASTRO	✓			
ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO	✓			
RICARDO ALONSO FERRAZ LOZANO		✓		
ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA		✓		
ANATOLIO HERNÁNDEZ LOZANO	✓			
ABEL DAVID JARAMILLO LARGO	✓			
GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA		✓		
JAIMÉ ELIPE LOZADA POLANCO	✓			
MAURICIO PARODI DÍAZ		✓		
NEVARDO ENEIRO RINCÓN VERGARA		✓		
NEYLA RUIZ CORREA	✓			
ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA	✓			
JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO	✓			
HECTOR JAVIER VERGARA SIERRA	✓			
JAIMÉ ARMANDO VÉLEZ MARTÍNEZ			✓	

OBSERVACIONES GENERALES:

*El Representante Jaime Armando Vélez no asistió a la sesión por no haber sido notificado oportunamente.*  
*Sonny Días Hernández.*  
*Thays Vanegas*  
 Secretaria de Comisión

Elaboró: Thays Vanegas

PROPOSICIÓN HHRR. Juan David Vélez Trujillo, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Astrid Sánchez Montes de Oca, José Vicente Carreño Castro, Nevardo Eneiro Rincón.



**PROPOSICIÓN**  
**Debate de Control Político**  
 Agosto 25 de 2020

Señores  
**MESA DIRECTIVA**  
 Comisión II  
 Cámara de Representantes  
 Ciudad

Cámara de Representantes  
 Comisión Segunda  
**RECIBIDO**  
 Olga Lucía Grajales Grajales  
 Secretaria General  
 25 AGO 2020

Ref.: Proposición para citación de debate de control político.

En mi calidad de congresista, y en concordancia con lo establecido en la Ley 5 de 1992, solicito a esta corporación citar a debate de Control Político al señor Ministro de la Defensa, Carlos Holmes Trujillo, para que informe a esta Comisión la situación del Orden Público en el Catatumbo y el Pacífico Nariñense por la que atraviesa el país.

Las preguntas serán adjuntas en el transcurso.

Cordialmente,

Cámara de Representantes  
 Comisión Segunda  
**APROBADA**  
 Olga Lucía Grajales Grajales  
 Secretaria General  
 25 AGO 2020

*Juan David Vélez*  
 JUAN DAVID VÉLEZ  
 Representante a la Cámara

*Alejandro Carlos Chacón*  
*Astrid*  
*José Vicente*  
*Eneiro Rincón*

OFICIO ACREDITACIÓN.

Comisión Segunda Constitucional Permanente  
 Nota Interna  
 Periodo Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2020-2021 Periodo: I

**CSCP 3.2.059.2020**

Fecha: agosto 25 de 2020

Para: **MARLENE GORDILLO HERRERA**  
 Secretaria Comisión de Acreditación Documental

De: **OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES**  
 Secretaria de La Comisión Segunda

Asunto: Envío de excusas sesión virtual martes 25 de agosto de 2020

URGENTE	PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO	FAVOR TRAMITAR	X
	No. FOLIOS	2

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia, correspondiente a la Sesión virtual de la Comisión Segunda realizada el martes 25 agosto de 2020.

Cordial Saludo,

*OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES*  
 OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES  
 Secretaria  
 Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
 Defensa y Seguridad Nacional

Proyecto: Thays Vanegas.  
 Anexos: 2



**CONTENIDO**

Gaceta número 321 - viernes 23 de abril de 2021

**CÁMARA DE REPRESENTANTES**

**ACTAS DE COMISIÓN**

Comisión Segunda Constitucional Permanente	
Acta número 4 del 13 de agosto de 2020.....	1
Acta número 5 del 18 de agosto de 2020.....	12
Acta número 07 del 25 de agosto de 2020.....	25

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2021

SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA (VIRTUAL) DÍA MARTES 25 AGOSTO DE 2020			
APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	X	
BLANCO ALVAREZ	GERMAN ALCIDES	X	
CARREÑO CASTRO	JOSE VICENTE	X	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	X	
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	X	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO	X	
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	X	
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	X	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	X	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	X	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	X	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENEIRO	X	
RUIZ CORREA	NEYLA	X	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	X	
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	X	
VERGARA SIERRA	HECTOR JAVIER	X	
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	X	

Carla 101 No. 11-27 Circuito Nacional  
Carrera 7 No. 2 - 40 - 49 Bloque del Congreso  
Código Postal 110114 - Bogotá, D.C. - Colombia

Comisión Segunda Constitucional Permanente  
Teléfono: 01 (57) 332 4000 ext. 2000  
Fax: 01 (57) 332 4000 ext. 2001  
www.congreso.gov.co

*Juan David Vélez Trujillo*  
**JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO**  
 Presidente

*José Armando Yepes Martínez*  
**JOSÉ ARMANDO YEPES MARTÍNEZ**  
 Vicepresidente

*Olga Lucía Grajales Grajales*  
**OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES**  
 Secretaria Comisión Segunda.